



Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020
Izúcar de Matamoros – Puebla

Evaluación Específica de Desempeño

FORTAMUN-DF 2020



Izúcar de Matamoros, Puebla
SEPTIEMBRE 2021

Contenido

Presentación	4
Marco Legal	5
Plan Anual de Evaluación	5
Objetivos de la Evaluación	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Nota Metodológica	7
Secciones Temáticas	7
Técnicas y Métodos Aplicados	8
Criterios Generales para Responder a las Preguntas	8
Anexos de la Evaluación	9
Evaluación FORTAMUN-DF 2020	10
Características Generales del Fondo	10
Evolución del Presupuesto del Fondo en el Municipio	11
A. Justificación de la creación y diseño del fondo	12
B. Planeación Estratégica y Contribución	29
C. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo	34
D. Orientación y Medición de Resultados	42
E. Participación Social, Transparencia y Medición de Cuentas	46
F. Evaluación de los Recursos Transferidos	49
Análisis FODA	56
Recomendaciones	59
Conclusiones y Valoración de la Pertinencia del Fondo	62
Anexos	65
Anexo 1. Valoración Final del Fondo	66
Anexo 2. Datos Generales de la Instancia Evaluadora	67
Anexo 3. Árboles de Problemas y Árboles de Objetivos	68
Anexo 4. Ficha Técnica de Indicadores del Programa	72

Anexo 5. Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo	75
Anexo 6. Localidades atendidas con recursos del fondo	78
Anexo 7. Metas del Programa	81
Anexo 8. Informes Trimestrales del Fondo en el SRFT	83
Anexo 9. Eficacia Presupuestal del Fondo	84
Anexo 10. Avance de los Indicadores del Programa	85
Anexo 12. Programas, Proyectos o Acciones Financiadas con recursos del Fondo	89
Referencias	92



Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Coordinador:

Mtro. Alejandro Morales Xique

Evaluador:

Morales & Torres Consultores

Colaboradores:

Dr. José Luis Mendoza Tablero

Lat. Angélica Torres Madrid

Evaluación de tipo específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla”.

Septiembre 2021

Presentación

En el marco de la Nueva Gestión Pública y de la estrategia para la consolidación del Presupuesto con base en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), el Gobierno del Estado de Puebla ha promovido e impulsado distintas acciones en materia de monitoreo, evaluación y seguimiento, orientadas a fortalecer las etapas del ciclo presupuestario, contribuir al sistema de rendición de cuentas, y con base en ello, crear valor público.

La evaluación que se presenta a continuación, contiene la valoración objetiva del desempeño de las acciones FORTAMUN-DF 2020 del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.

El alcance de la evaluación consiste en identificar las fortalezas, retos y recomendaciones sobre el desempeño del FORTAMUN-DF del ejercicio fiscal 2020, a través de un método mixto que implica llevar a cabo un análisis de gabinete, el cual se realizó con base en las evidencias documentales proporcionadas por los responsables de la operación del Fondo en el municipio, mismo que se completó con los resultados de entrevistas y reuniones de trabajo sostenidas con los servidores públicos municipales; es decir, con trabajo de campo, lo anterior a fin de conocer con mayor detalle la contribución, la gestión y el desempeño local de dichas aportaciones.

La evaluación se realiza bajo los lineamientos normativos vigentes, aplicando los Términos de Referencia (TdR) diseñados por la Dirección de Evaluación y Seguimiento, adscrita a la Coordinación General de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Bienestar, Dirección de Evaluación, adscrita a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

Marco Legal

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 85 fracción I, 110, 111 segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 54 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 7 fracción VIII del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020; en los que se establece que el ejercicio de los recursos de los fondos de aportaciones y demás recursos federales que sean transferidos a las entidades federativas y sus municipios, deben ser evaluados por la instancia técnica de evaluación o por organismos independientes especializados en la materia, y reportar los hallazgos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el sistema de información establecido para tal fin.

Plan Anual de Evaluación

El Plan Anual de Evaluación es un instrumento que ayuda a validar que la implementación de las políticas públicas y acciones de gobierno den cumplimiento a las metas e indicadores comprometidos en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Por medio de las evaluaciones implementadas surgen los hallazgos y los asuntos susceptibles de mejora que permiten reorientar las acciones para dar cumplimiento cabal a lo comprometido.

El gobierno municipal debe tener un mayor involucramiento en el desarrollo de las evaluaciones e incorporar las siguientes acciones a su operación:

- Cumplir con los tiempos establecidos para la elaboración de las evaluaciones.
- Proponer el diseño, desarrollo e implementación de las MIR's y los Programas Presupuestarios.
- Diseño y elaboración de indicadores estratégicos y de medición de desempeño.
- Diseñar procesos que vinculen la planeación, programación y presupuesto con el proceso de implantación de Programas Presupuestarios.
- Dar seguimiento a las metas y objetivos definidos en los Programas Presupuestarios de la Administración Municipal.
- Revisar y analizar los resultados de las evaluaciones.
- Coordinar la implementación de los asuntos susceptibles de mejora que sean factibles.

Todo este trabajo lleva la finalidad de desarrollar un Plan Anual de Evaluación en el municipio, claro y con alcances bien establecidos, lo cual contribuirá a un mejor desempeño y a mayores resultados en la Administración Municipal.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Valorar el desempeño del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) aplicado a nivel municipal durante el ejercicio fiscal que se evalúa, y mediante este análisis sistemático, generar información útil para mejorar la gestión, resultados y rendición de cuentas de dichos recursos públicos federales

Objetivos Específicos

- Examinar la pertinencia de la planeación estratégica de los recursos del FORTAMUN-DF realizada por el municipio, así como su contribución a la consecución de los objetivos del fondo.
- Analizar la orientación a resultados de los recursos del fondo en el ejercicio fiscal 2020, con base en la información del desempeño generada por el municipio.
- Examinar el cumplimiento de las disposiciones en materia de rendición de cuentas y transparencia aplicables al fondo, por parte del municipio.
- Valorar la calidad de la información que el municipio generó para dar seguimiento a los recursos del fondo, monitorear el desempeño y medir los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.
- Analizar la cobertura, focalización y los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.
- Identificar Aspectos Susceptibles de Mejora y generar recomendaciones que permitan en el corto y mediano plazo, mejorar el desempeño del fondo.
- Identificar los hallazgos que puedan ser replicados en otros municipios dentro de un sistema de mejora continua.

Nota Metodológica

Secciones Temáticas

Para el desarrollo de la presente evaluación se utilizaron los Términos de Referencia (TdR) diseñados por la Dirección de Evaluación y Seguimiento de la Secretaría de Bienestar del Estado de Puebla.

La aplicación de los presentes TdR requiere la aplicación de un apartado de descripción del fondo, guiado por 6 características básicas, así como de 6 secciones temáticas conformadas por un total de 22 preguntas, de las cuales 14 son de respuesta cerrada y 8 de respuesta abierta, tal como se señala en la siguiente tabla.

Tabla 1. Contenido para el análisis y valoración del Fondo			
No.	Sección	Preguntas	Subtotal
	Características generales del Fondo.	A – E	
A	Justificación de la creación y del diseño del fondo.	1 – 8	8
B	Planeación estratégica y contribución.	9 – 11	3
C	Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo.	12 – 16	5
D	Orientación y medición de resultados.	17	1
E	Participación Social, Transparencia y Rendición de cuentas.	18 – 19	2
F	Evaluación de los Recursos Transferidos	20 – 22	3
		TOTAL	22

Técnicas y Métodos Aplicados

El análisis y valoración sistemática del fondo se realizó mediante el método mixto explicado a continuación:

- a) Trabajo de gabinete, el cual se define como “el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, documentos normativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas, entre otras”. Por lo tanto, dicho trabajo se llevó a cabo con base en la información y evidencias documentales proporcionadas por los servidores públicos municipales responsables de la gestión de las aportaciones en el municipio; por lo que el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, nombró a la Dirección de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial como Coordinadora de la evaluación.
- b) Trabajo de campo, el cual consistió en la aplicación de entrevistas y la realización de reuniones de trabajo con los servidores públicos municipales involucrados (según el programa de entrevistas establecido) en los procesos de gestión del fondo.

Criterios Generales para Responder a las Preguntas

Las seis secciones temáticas que conforman este documento metodológico incluyen preguntas específicas, de las cuales 15 deben responderse con base en un esquema binario “Sí” / “No”, asignar un nivel de cumplimiento y sustentar, con base en la revisión de las evidencias documentales disponibles y anexadas en los papeles de trabajo, para lo cual es indispensable hacer explícitos los principales argumentos empleados en el análisis. Es indispensable que en dichas preguntas se indique directamente “Sí” / “No”, toda vez que de no hacerlo se desconocería de manera explícita la opinión del evaluador.

En los casos en los que la respuesta sea “Sí”, el evaluador debe considerar la consistencia, calidad y apego de la información o evidencias presentadas a las características establecidas en cada pregunta, para lo cual se aplica una tabla de criterios con niveles que van de 1 a 4, donde el criterio con valor igual a 1 significa un cumplimiento mínimo de los parámetros de calidad y consistencia, así como de las características correspondientes; mientras que el criterio con valor igual a 4 corresponde a un cumplimiento total de los parámetros de calidad y consistencia, así como de las características correspondientes.

Para los casos en que se considere que la información sea inexistente, el Nivel es 0, la respuesta que corresponderá será “No”, y se deberá generar un análisis del contexto o razones por lo que no se cuenta con dicha información o evidencia documental, asimismo, se deberá generar un Aspecto

Susceptible de Mejora y por lo tanto una recomendación, que permita mejorar o cambiar positivamente la situación actual.

Las 8 preguntas que no tienen respuestas binarias (por lo que no incluyen niveles de cumplimiento) se deben responder con base en un análisis exhaustivo sustentado en evidencia documental y haciendo explícitos los principales argumentos empleados en el mismo. En estos casos, siempre que sea posible el evaluador deberá expresar su respuesta relativa a “Sí” / “No” se cumple con lo señalado.

Anexos de la Evaluación

Anexo 1 – Valoración Final del Fondo.

Anexo 2 – Datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.

Anexo 3 – Árbol de Problemas y Árboles de Objetivos.

Anexo 4 – Ficha técnica de los indicadores del Fondo.

Anexo 5 – Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo.

Anexo 6 – Localidades atendidas con recursos del Fondo.

Anexo 7 – Metas del Fondo.

Anexo 8 – Informes trimestrales del Fondo en el SRFT.

Anexo 9 – Eficacia presupuestal del Fondo.

Anexo 10 – Avance de los indicadores del Fondo.

Anexo 11 – Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora.

Anexo 12 – Proyectos y acciones financiadas con recursos del Fondo.

Evaluación FORTAMUN-DF 2020

Características Generales del Fondo

Objetivo

Este fondo tiene como finalidad brindar recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal para fortalecer sus haciendas públicas, modernizar su estructura administrativa y financiar sus requerimientos de gasto para apoyar el desarrollo de sus estrategias administrativas y la consecución de sus objetivos.

Destino del Fondo

Los recursos del FORTAMUN-DF han evolucionado en cuanto a su destino; en un inicio sólo se contempló la satisfacción de sus requerimientos, obligaciones financieras y seguridad pública; actualmente, la Ley de Coordinación Fiscal establece su orientación a los rubros siguientes:

- La satisfacción de sus requerimientos.
- Obligaciones financieras.
- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas de aguas residuales.
- Modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- La atención de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Evolución del Presupuesto del Fondo en el Municipio

La siguiente gráfica muestra la evolución del presupuesto del FORTAMUN-DF que se ha tenido en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla, de 2015 a 2020.

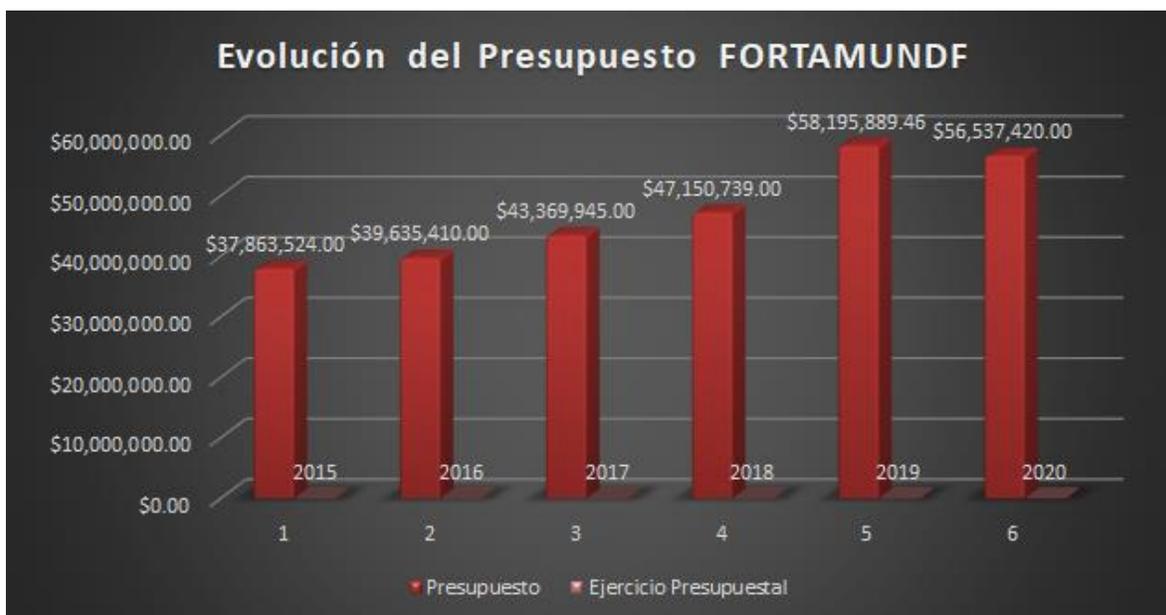


Figura 1- Evolución del presupuesto FORTAMUN-DF en el municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla

Hubo una ligera disminución en el presupuesto para 2020 de aproximadamente 3%, sin embargo, se lograron impulsar 34 obras o acciones cumpliendo con los rubros permitidos en las reglas de operación del fondo.

Como se ha mencionado anteriormente, administrar un presupuesto de más de 50 MDP implica un trabajo arduo y coordinado por parte del Ayuntamiento vigente. A pesar de las observaciones realizadas en la presente evaluación se reconoce que se ha hecho un trabajo importante para poder concluir todos los proyectos con éxito.

A. Justificación de la creación y diseño del fondo

1. ¿Se tiene identificada la normatividad que regula el fondo evaluado por parte de los responsables del uso, manejo, aplicación, seguimiento, comprobación y rendición de cuentas?

Respuesta: **Si**

Al igual que sucede con otros fondos federales, la Coordinación Administrativa de la DOP tiene la misión de asegurar que los proyectos que se ejecutaron durante 2020 cumplan con la normatividad que regula al FORTAMUN-DF, asimismo este departamento mantiene una activa comunicación con el área de Contabilidad y Tesorería para asesorar al personal respecto a la aplicación de las leyes y reglamentos que regulan al fondo.

A su vez, la Coordinación de Proyectos se encarga del seguimiento a las obras o acciones FORTAMUN-DF, por lo que también cuenta con un amplio conocimiento de los Lineamientos del fondo, así como de las Leyes y Reglamentos que corresponden.

Para la correcta interpretación y aplicación de la normatividad vigente, la Dirección de Obras Públicas del municipio a lo largo de la presente administración ha integrado una Normateca Digital con todas las Leyes, reglamentos y manuales requeridos para el manejo, aplicación, seguimiento, comprobación y rendición de cuentas para los proyectos FORTAMUN-DF.

La Normateca Digital está integrada por las siguientes secciones:

- Leyes y Reglamentos.
- Documentos emitidos por la Secretaría de Bienestar.
- Documentos relacionados con Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).

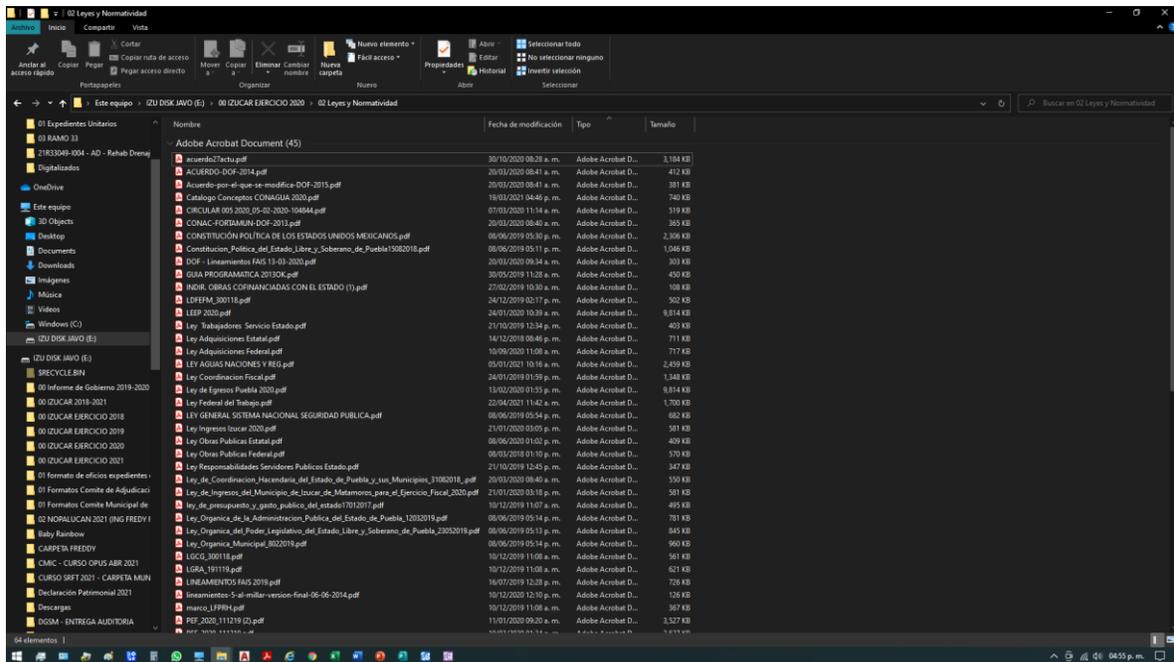


Figura 2 – Pantalla ejemplo de la Normateca Digital de la DOP

Como parte del trabajo de evaluación se verificó que la Normateca Digital contara con las actualizaciones correspondientes, es decir, que contuviera la normatividad publicada vigente, con lo cual podemos concluir que este tema forma parte de las fortalezas operativas de la DOP y que la aplicación de la normatividad ha sido de gran interés para el municipio a lo largo de los tres años de la administración.

En la base de datos adjunta a la presente evaluación, se presenta un listado detallado de todas las leyes, reglamentos y documentos que integran la Normateca Digital para su consulta a mayor detalle.

Recomendación: Es importante que tanto Presidencia como el Comité de Planeación Municipal se apoyen de la DOP para la correcta aplicación de la normatividad que regula al fondo, ya que en dicha dirección es donde se cuenta con especialistas en la materia. El gran reto en el ayuntamiento ha sido el establecer una **estrategia de comunicación** para que todas las áreas trabajen en conjunto y con eficiencia.

2. ¿Se cuenta con un diagnóstico municipal en el cual se describen las problemáticas vinculadas a las carencias sociales detectadas en la población y se presentan de forma clara?

- Pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y descargas residuales.
- La modernización de los sistemas de recaudación locales.
- Mantenimiento de infraestructura.
- La atención a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Respuesta: **Si, nivel 3**

Nivel	Criterios
0	• No se cuenta con un diagnóstico, o el existente no considera al menos una de las características establecidas en los incisos de esta pregunta.
1	• Se cuenta con un diagnóstico y se considera al menos una de las características establecidas en los incisos de esta pregunta.
2	• Se cuenta con un diagnóstico y se consideran al menos dos de las características establecidas en los incisos de esta pregunta.
3	• Se cuenta con un diagnóstico y se consideran al menos tres de las características establecidas en los incisos de esta pregunta.
4	• Se cuenta con un diagnóstico y considera todas las características establecidas en la pregunta.

Al inicio del Ejercicio 2020 el ayuntamiento realizó el diagnóstico municipal para la programación de las obras o acciones de los fondos federales, en él se busca identificar la problemática municipal, así como analizar la situación actual del municipio y revisar las solicitudes de apoyo recibidas y las necesidades detectadas en campo.

El diagnóstico municipal se ha incluido en la base de datos adjunta a la presente evaluación para mayor referencia. El documento cuenta con la siguiente estructura:

- Identificación de causas, efectos y características de la problemática municipal.
- Actualización de información de acuerdo con las acciones concluidas del ejercicio anterior.
- Análisis de la información recolectada.
- Conclusiones.
- Especificación de fuentes de información.

El diagnóstico municipal 2020 fue desarrollado por la DOP del municipio, contó con la participación parcial del Comité Municipal de Planeación, lo anterior significa. Si bien no se ha conseguido una optimización en los procesos de planeación del municipio sí ha habido avances y comienzan a trabajar coordinadamente.

El ayuntamiento cuenta con los siguientes mecanismos de participación ciudadana para la elaboración del diagnóstico municipal 2020:

- Reunión de COPLADEMUN.
- Solicitudes de apoyo.
- Notificación de necesidades por medio de las autoridades locales.

El diagnóstico realizado es el resultado del análisis de la problemática que utiliza como entrada los siguientes documentos:

1. Informes regionales y municipales sobre la situación de pobreza y rezago social.
2. Demandas sociales.
3. Compromisos de acción del Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021.
4. Identificación de problemáticas por medio de visitas de campo de la Coordinación de Topografía, Proyectos, Supervisión y Control de Obras.

Un obstáculo importante para realizar el diagnóstico es la mala comunicación que existe entre las distintas áreas que participan en la planificación municipal. La DOP tiene el gran reto de hacer evidente ante el Presidente Municipal que el diagnóstico realizado se basa en un análisis exhaustivo de la problemática, así como en el estudio de la normativa y los lineamientos del fondo. Por lo que las recomendaciones resultantes deben ser escuchas para poder conducir de mejor manera las obras o acciones financiadas con este fondo.

Hablando de políticas públicas siempre es complicado ya que no se podrá beneficiar a toda la población, siempre habrá ciudadanos que no estén de acuerdo con las acciones implementadas y que consideren que fueron afectados por los proyectos realizados.

Recomendación: Es muy importante realizar una presentación formal de los resultados del diagnóstico, así como de comunicar con énfasis al Presidente Municipal y a los involucrados en la planeación de las acciones sobre el **alcance del fondo**, sus límites y restricciones, así como de las últimas actualizaciones de sus lineamientos, para que se pueda llegar a una conciliación adecuada en las obras que se programarán.

3. ¿Con base en el diagnóstico analizado, se detectó y/o delimito el problema o necesidad que se busca atender con el programa del fondo evaluado, estableciéndolo como un hecho negativo que puede ser atendido, a través de la Metodología del Marco Lógico (MML)?

Respuesta: **Si**

Como resultado del análisis realizado se detectó el Problema Central que buscan resolver las obras o acciones FORTAMUN-DF.

Existen obligaciones financieras del municipio sin cubrir

Figura 3 – Problema central para las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020

Durante 2020 se realizaron 34 proyectos por un total de \$56,537,420.00, como especifica en las reglas de operación del fondo se destinó el 19% para cubrir las obligaciones financieras del municipio, 13% para Seguridad Pública y 9.5% para proyectos de fortalecimiento del municipio. El resto se utilizó para obras de Infraestructura Urbana, complementando al FISMDF y atendiendo a su problema central, mismo que se muestra en la siguiente figura.

Falta de infraestructura urbana, infraestructura de servicios para la vivienda e infraestructura educativa en el municipio

Figura 4 – Problema central para las obras o acciones FISMDF 2020

Tomando como base el problema central se definieron las causas y los efectos y se plantearon los objetivos y las actividades a ser realizadas. Por lo que se desarrollaron los árboles de problemas y objetivos aplicando la Metodología del Marco Lógico.

Las obras o acciones FORTAMUN-DF están repartidas en los Programas Presupuestarios: Obra Pública FORTAMUN, Seguridad Pública y Servicios Municipales.

Recomendación: **Disminuir** los montos invertidos en **Urbanización** y destinar recursos a otros problemas o a temas que colaboren al fortalecimiento del municipio, aprovechando el amplio espectro de operación que tiene el FORTAMUN-DF.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

4. En el problema detectado, en los casos en que se centra son el cumplimiento de las necesidades que tiene la población, ¿se considera a la población potencial y objetivo a atender?

Respuesta: **Si**

Hay algunos proyectos que benefician a una localidad completa o a todos los habitantes del municipio, sin embargo, hay otros proyectos donde sí se especifica a la población objetivo a atender. Es difícil determinar con exactitud a la población potencial, dado el amplio espectro de acción que tiene el fondo y la gran cantidad de necesidades, sin embargo, sobre todo en los proyectos de Infraestructura Urbana se ha podido determinar el número de beneficiarios que fueron atendidos.

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
CONSTRUCCION DE INSPECTORIA AUXILIAR MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LAS BOCAS, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	LOC SAN JOSE LAS BOCAS	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	ALTO	-	\$1,558,933.56
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ESPACIO PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,902,610.96
ADQUISICION DE UN TERRENO SITIO CASA HABITACIÓN PARA LA INSPECTORIA DEL BARRIO SAN MARTIN HUAQUECHULA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$490,200.00
TOTAL: \$3,951,744.52	PROYECTOS	3			TOTAL DE BENEFICIARIOS:	4,595

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (ALUMBRADO PUBLICO 2020)	IZUCAR DE MATAMOROS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	No aplica	BAJO	\$10,000,000.00	-
PAGO DE DEUDA A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (CONAGUA) DERECHO DE EXPLOTACION DE AGUAS NACIONALES 2020	IZUCAR DE MATAMOROS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	No aplica	BAJO	\$390,400.00	-
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SERVICIOS PUBLICOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$472,986.52	-
TOTAL: \$10,863,386.52	PROYECTOS	3			TOTAL DE BENEFICIARIOS:	43,000

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
APORTACION AL CERESO 2020 DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,748,797.80	-
APORTACION AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION FORTASEG EJERCICIO 2020, DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,632,087.40	-
PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2020 (HOMOLOGACIÓN PARA SALARIOS FORTASEG)	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,036,237.13	-
TOTAL: \$7,417,122.33	PROYECTOS	3		TOTAL DE BENEFICIARIOS:	43,000	

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA DIFERENTES AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	IZUCAR DE MATAMOROS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$700,000.00	-
ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DENOMINADO: CONSERVACION Y ADECUACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$694,840.00	-
TOTAL: \$1,394,840.00	PROYECTOS	2		TOTAL DE BENEFICIARIOS:	43,000	

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO NEXAPA EN LA LOCALIDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,260,291.91
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,199,399.00
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES MACUILCOATL Y LOPEZ MATEOS, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	LOC SAN PEDRO CALANTLA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,098,517.39
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	LOC SAN PEDRO CALANTLA	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$645,645.35
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DE NEZAHUALCOYOTL ENTRE ADOQUIN EXISTENTE Y ESCUADRON 201 EN LA COLONIA SANTA CRUZ TECOXCO	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,145,476.93
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AZUCENAS ENTRE CALLES AMAPOLAS Y VIOLETAS, COLONIA LAS VIOLETAS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	COL. LAS VIOLETAS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,479,831.90

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE SEXTA DE VICTORIA ENTRE PRIMERA PRIVADA DE ANZURES, CALLE DE NACAZARI Y EJE PONIENTE, COL. SANTA CRUZ TECOXCO, IZUCAR DE MATAMOROS	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	AGUA Y SANEAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$374,163.94
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UNION ENTRE CALLEJON DEL RIO Y CALLE LIMONES EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TATETLA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SANTA MARIA TATETLA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,916,317.60
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO Y EJE PONIENTE EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	BAJO	\$322,364.02	-
ADOQUINAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE AGUSTÍN CORTES Y CALLE INDEPENDENCIA, LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XUCHAPA, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,732,744.62
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA (CANALES) EN IZÚCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD IZÚCAR DE MATAMOROS ASENTAMIENTO SAN BERNARDINO	BO. SAN BERNARDINO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,325,766.61
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO, LIBRAMIENTO UTIM-ICATEP EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$889,707.46	-
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CADENAMIENTO 0+407.00 EN LA LOCALIDAD DE LA GALARZA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA	JTA AUX LA GALARZA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,498,478.81
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TIPO PEDESTAL PARA LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL	BO. SANTA CATARINA	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$575,623.22
CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ALLENDE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. VISTA HERMOSA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	-	\$1,385,693.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLEJON DEL PARTIDOR ENTRE CALLE DEL BOSQUE Y CALLE HERCULANO SANCHEZ EN EL BARRIO DE SAN MARTIN HUAQUECHULA	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,969,934.78

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
CONSTRUCCION DE CALLE (ADOQUIN) 2 NORTE ENTRE CALLES 5 PONIENTE Y 2 NORTE MUNICIPIO IZUCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN JUAN RABOSO ASENTAMIENTO SAN JUAN RABOSO	JTA AUX SAN JUAN RABOSO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,238,817.68
ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES MOTOLINEA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MOTOLINEA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$1,687,840.76
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA Y PARQUE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA XUCHAPA, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$880,700.51
REHABILITACIÓN DE PASO PEATONAL (ESCALINATAS) EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA COLONIA LA JOYA (LOS ARCOS) DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. LA JOYA (LOS ARCOS)	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$120,126.27
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS TOLENTINO MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SAN NICOLAS TOLENTINO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,478,758.78
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ANTIGUA DE RABOSO ENTRE CALLE DEL JARDIN Y CALLE ANTIGUA DE RABOSO COLONIA SAN MIGUEL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. SAN MIGUEL	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	-	\$796,820.14
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CARR. COLUCAN-LA PAROTA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA LOCALIDAD DE SAN LUCAS COLUCAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,887,305.95
TOTAL: \$32,910,326.63	PROYECTOS	23	TOTAL DE BENEFICIARIOS:		72,000	

Como se puede observar en las tablas anteriores los rubros beneficiados por los proyectos FORTAMUN-DF 2020 fueron los siguientes:

- Pago de Obligaciones Financieras
- Asistencia Social
- Seguridad Pública
- Servicios Profesionales
- Sitios Históricos y Culturales
- Urbanización
- Agua y Saneamiento

5. ¿El problema identificado para atender por el programa del fondo evaluado, a través de la MML, se vincula en el diagrama del árbol de problemas y de objetivos y de manera específica se presentan los siguientes elementos?

- Se considera como problema central en el diagrama del árbol, el previamente detectado.
- Las causas y efectos que se generarían si el problema no fuera atendido.
- Los medios que se establecen para cumplir el objetivo y los fines que se obtienen de la consecución del propósito.
- La relación de causalidad entre los elementos del árbol de problemas y de objetivos.

Respuesta: **Si nivel 4**

Nivel	Criterios
0	• El problema no tiene árboles de problemas y de objetivos, o los existentes no consideran al menos una característica descrita esta pregunta.
1	• El problema se vincula en el diagrama del árbol de problemas y de objetivos y considera la característica descrita en el inciso “a” de esta pregunta.
2	• El problema se vincula en el diagrama del árbol de problemas y de objetivos y considera las características descritas en los incisos “a” y “b” de esta pregunta.
3	• El problema se vincula en el diagrama del árbol de problemas y de objetivos y considera las características descritas en los incisos “a”, “b” y “c” de esta pregunta.
4	• El problema se vincula en el diagrama del árbol de problemas y de objetivos y considera todas las características descritas en los incisos de esta pregunta.

Como resultado del diagnóstico municipal se determinó el problema central, a partir del cual se desarrolló el árbol de problemas y por consiguiente la identificación los proyectos a ejecutar.

Existen obligaciones financieras del municipio sin cubrir

Figura 5 – Problema central detectado para el fondo FORTAMUN-DF 2020

Al desarrollar el árbol de problemas con sus causas y efectos se obtienen los rubros a ser trabajados durante 2020: *Pago de Obligaciones Financieras, Asistencia Social, Seguridad Pública, Servicios Profesionales, Sitios Históricos y Culturales, Urbanización y Agua y Saneamiento.*

En el Anexo 3 de esta evaluación se presentan los árboles totalmente desarrollados para su consulta y revisión, así como la Estructura Analítica del Fondo.

Para poder dar solución al problema central se realizaron 34 proyectos, distribuidos de la siguiente forma: Urbanización 23 proyectos - 58% del presupuesto, Obligaciones Financieras 3 proyectos - 19% del presupuesto, Seguridad Pública 3 proyectos – 13%, Asistencia Social 3 proyectos – 7% y finalmente Servicios Profesionales 2 proyectos - solamente se invirtió el 3%.



Figura 6 – Monto invertido por rubro FORTAMUN-DF 2020

Recomendación: Durante 2020 el rubro de Urbanización fue el más beneficiado por los fondos federales, sin embargo, sigue sin identificarse una **estrategia de fondo**, es decir, no quedan claros los objetivos que se quisieron alcanzar y cuál fue el avance. De tal forma que la recomendación es directamente para el Comité Municipal de Planeación para que desarrolle una estrategia de largo plazo, que cuente con objetivos medibles y que de esta forma se brinde un mayor beneficio a la ciudadanía.

6. ¿Se cuenta con un objetivo o programa específico integrado en el eje rector correspondiente del Plan de Desarrollo Municipal, en el cual se considera la aplicación de los recursos del fondo evaluado?

- El objetivo del Programa contenido en el instrumento de planeación municipal distingue la contribución a realizar con respecto de la atención de las necesidades del municipio en general y las necesidades de la población en particular de la población de acuerdo con los objetivos del fondo evaluado.
- La estrategia del programa que está focalizada para la atención de la población establece metas para lograr con el cumplimiento del Objetivo o Programa del fondo evaluado.
- La estrategia del programa que está focalizada para la atención de las necesidades del Municipio en General, establece metas para lograr con el cumplimiento del Objetivo o Programa del fondo evaluado.
- Se establecen Líneas de acción claras, las cuales van encaminadas a atender los rubros generales del fondo evaluado.

Respuesta: **Si, nivel 1**

Nivel	Criterios
0	• No se cuenta con un objetivo o programa específico integrado en el PDM, o en los existentes no se considera al menos una característica descrita en esta pregunta.
1	• Se cuenta con un objetivo o programa específico integrado en el PDM y se considera al menos una característica descrita en esta pregunta.
2	• Se cuenta con un objetivo o programa específico integrado en el PDM y se considera al menos dos características descritas en esta pregunta.
3	• Se cuenta con un objetivo o programa específico integrado en el PDM y se considera al menos tres características descritas en esta pregunta.
4	• Se cuenta con un objetivo o programa específico integrado en el PDM y se consideran todas las características descritas en esta pregunta.

El Plan de Desarrollo Municipal se estructura de cinco ejes rectores; los cuales se interrelacionan con cinco estrategias transversales que focalizan la acción de gobierno. Las obras y acciones FORTAMUN-DF 2020 se alinean principalmente con los siguientes componentes:

- Eje 1: Paz, Seguridad y Protección Ciudadana.
- Eje 3: Desarrollo Urbano y Rural Sustentable.
- Estrategia Transversal 3: Desarrollo Sustentable.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

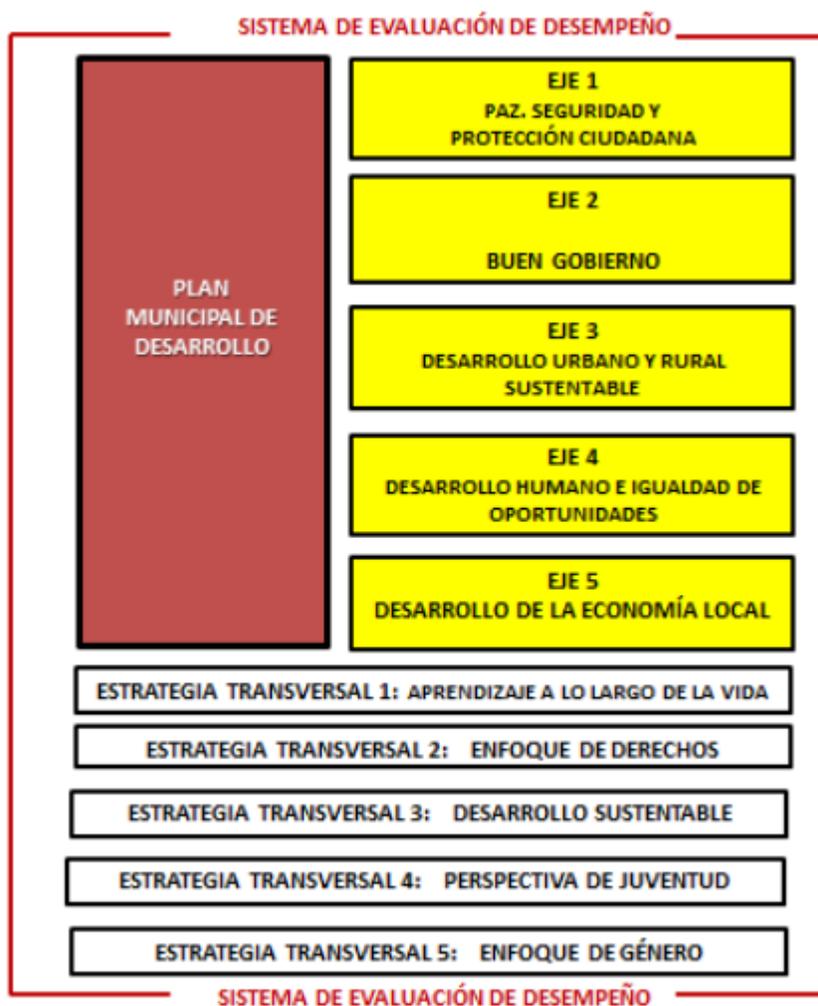


Figura 7 - Plan de Desarrollo Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla 2018 – 2021

Si bien se encuentran alineados los proyectos FORTAMUN-DF 2020 a los ejes de acción del PDM, en el documento no se especifican metas ni estrategias claras en los rubros generales que el fondo puede atender.

Recomendación: Es muy importante que el Comité Municipal de Planeación **establezca las metas y objetivos** que pretende alcanzar durante los tres años de gobierno, esta planificación estratégica permitirá que los avances sean medibles y que se haga un análisis de los resultados. Cada proyecto FORTAMUN 2020 en efecto tiene metas particulares registradas en el Expediente Unitario, sin embargo, las acciones no obedecen a una estrategia integral por lo que dan la apariencia de obras aisladas y en realidad no se pueden medir los beneficios que generan. Es importante que esta situación se regularice y que las administraciones que van a proseguir trabajen de esta manera.

7. ¿El objetivo o Programa que considera la aplicación de los recursos del fondo evaluado, contiene los elementos que permitan medir su óptimo cumplimiento?

- a. Se establecen indicadores para cada nivel.
- b. Se establecen metas claras y alcanzables que se deberán cumplir de acuerdo con el tiempo establecido.
- c. Se realiza la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
- d. Se hace mención de los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

Respuesta: **Si, nivel 3**

Nivel	Criterios
0	• No existen objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado, o en los existentes no se considera al menos una característica descrita en esta pregunta.
1	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera al menos una característica descrita en esta pregunta.
2	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera al menos dos características descritas en esta pregunta.
3	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera al menos tres características descritas en esta pregunta.
4	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado consideran todas las características descritas en esta pregunta.

No se establecen indicadores claros y que permitan medir el desempeño de las acciones FORTAMUN-DF 2020.

Recordemos que no se establecen metas estratégicas en el PDM, sin embargo, cada proyecto si cuenta con metas específicas, dichas metas se documentan en la Cédula de Información Básica, este documento se archiva en el Expediente Unitario.

De acuerdo con la programación establecida se hace el cálculo de los recursos necesarios y se oficializan los montos de cada obra o acción cuando se captura la información en el SRFT. Para el Ejercicio Presupuestal 2020 se ejercieron \$56,537,420.00 distribuidos en 34 proyectos.

Recordemos que durante 2020 se liberó el Manual de Procedimientos de la DOP, donde entre otras cosas se menciona los responsables del seguimiento y cumplimiento de las acciones del fondo.



Figura 8 – Carátula del Manual de Procedimientos de la DOP

Los manuales de procedimientos y organizacionales se anexaron a la base de datos adjunta para su revisión a mayor detalle.

Recomendación: Se recomienda la creación de **indicadores de desempeño**, los cuales permitirán medir los avances de las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020. Así mismo facilitarán el análisis de los resultados para tener una imagen clara de los objetivos alcanzados y poder dimensionar la brecha que existe con las necesidades no atendidas.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

8. ¿En el diseño de los objetivos municipales que se integran en el (los) eje (s) del PDM, donde se considera la aplicación de los recursos del fondo evaluado, se encuentran alineados con los instrumentos de Planeación Nacional y Estatal?

Respuesta: **Si**

Como se menciona anteriormente, los objetivos del fondo están alineados a los ejes 1 y 3, así como a la estrategia transversal número 3.

- Eje 1: Paz, Seguridad y Protección Ciudadana.
- Eje 3: Desarrollo Urbano y Rural Sustentable.
- Estrategia Transversal 3: Desarrollo Sustentable.

El Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024 se conforma de 4 ejes de gobierno, un eje especial y de cuatro enfoques transversales, como se muestra en la siguiente figura.



Figura 9 - Estructura del Plan Estatal de Desarrollo de Puebla 2019 – 2024.

Los proyectos FORTAMUN-DF 2020 que desarrolló el municipio principalmente se vinculan con los Ejes 1 – Seguridad Pública, Justicia y Estado de Derecho y 4 – Disminución de las Desigualdades y con el Enfoque Transversal de Infraestructura.

En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo, las obras o acciones del fondo se vinculan con la Estrategia titulada: Política Social.

2. Política Social

Construir un país con bienestar

Desarrollo sostenible

Programas

- i. El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores
- ii. Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad
- iii. Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez
- iv. Jóvenes Construyendo el Futuro
- v. Jóvenes escribiendo el futuro
- vi. Sembrando vida
- vii. Programa Nacional de Reconstrucción
- viii. Desarrollo Urbano y Vivienda
- ix. Tandas para el bienestar

Derecho a la educación

Salud para toda la población

Instituto Nacional de Salud para el Bienestar

Cultura para la paz, para el bienestar y para todos

Figura 10 – Estrategia Política Social del Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024

Cabe resaltar que el municipio ejecutó las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 con total apego a los lineamientos y normativas del fondo y alineado a los ejes rectores de los tres ámbitos de gobierno.

Recomendación: El PDM debe realizarse a **mayor profundidad**, no basta con diseñar los ejes de acción y las estrategias transversales, sino que se deben especificar estrategias claras y alcanzables, así como objetivos relevantes y la manera en que se vincularán los proyectos FORTAMUN-DF.

B. Planeación Estratégica y Contribución

9. ¿Para la planeación de la ejecución de los recursos del fondo evaluado, se llevan a cabo reuniones o sesiones de priorización de los proyectos, obras o acciones, en donde se genere la participación comunitaria?

- a. Se convoca a los representantes comunitarios o en su caso sesionan los responsables, estableciendo los acuerdos en el acta respectiva.
- b. Se integra un anexo con la priorización de los proyectos, obras o acciones a ejecutar consensadas.
- c. Las reuniones o sesiones se llevaron a cabo de acuerdo con las fechas establecidas en el acta y se cuenta con las actas respectivas.
- d. Se presentan los informes de seguimiento y de resultados sobre la ejecución de los recursos del fondo evaluado, detallando los alcances logrados, anexados al acta correspondiente.

Respuesta: **Si, nivel 2**

Nivel	Criterios
0	<ul style="list-style-type: none"> ● El municipio no lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones, o en las que efectúa no se considera al menos una de las características establecidas en los incisos de esta pregunta.
1	<ul style="list-style-type: none"> ● El municipio lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones y se considera al menos una de las características establecidas en los incisos de esta pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> ● El municipio lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones y considera dos características establecidas en los incisos de esta pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> ● El municipio lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones y considera tres características establecidas en los incisos de esta pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> ● El municipio lleva a cabo reuniones o sesiones de priorización de proyectos, obras o acciones y considera todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Recordemos que uno de los mecanismos para fomentar la participación comunitaria en la planeación y priorización de las obras o acciones FORTAMUN-DF es la reunión de COPLADEMUN. En esta sesión de trabajo se reúnen las autoridades municipales con los representantes comunitarios.

Cada comunidad expresa sus deseos y necesidades, así como un listado priorizado de los mismos. Esta información se integra unos documentos conocidos como Universo de Obras y Listado de Obras Priorizadas.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Durante 2020 el municipio sólo organizó la reunión inicial de COPLADEMUN, quedando sin realizarse las reuniones de seguimiento y la sesión final. Esta situación origina incertidumbre y descontento entre los participantes. En realidad, el municipio sólo utiliza el Listado de Obras Priorizadas como una referencia, el Comité de Planeación Municipal es quien decide finalmente las obras que serán realizadas, y en muchos casos no coinciden con la priorización que hicieron las comunidades.



MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA
ACTA DE COPLADEMUN 2018-2021

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE PRIORIZACION
DE OBRAS PARA EL EJERCICIO 2020

REUNIÓN DEL COPLADEMUN 2020



MUNICIPIO: IZÚCAR DE MATAMOROS
LUGAR DE REUNION: AUDITORIO MUNICIPAL
AUTORIDAD: JUNTAS AUXILIARES

LOCALIDAD: IZÚCAR DE MATAMOROS
ESTADO: PUEBLA
FECHA: lunes, 9 de marzo de 2020

No.	JUNTA AUXILIAR	NOMBRE	TEL. / CEL.	DIRECCIÓN	FIRMA	SELLO
1	San Felipe Ayutla	Fidelcio García Perea	2431074594	Independencia No 2		
2	La Galarza	Gerardo Valentín Hernández	2431028705	Calle Benito Juárez No 6		
3	San Mateo Matzaco	Julió César Rendón Torres	2431063407/4316340	Emiliano Zapata No 4		

Figura 11 – Lista de Asistencia de Presidentes Auxiliares COPLADEMUN 2020

Para la reunión del COPLADEMUN 2020 asistieron 10 Presidentes Auxiliares, 14 Representantes de Barrios, 21 Representantes de Colonias y 31 Representantes de Comunidades.

El Universo de Obras consta de 208 proyectos, durante 2020 con recursos de FORTAMUN-DF se realizaron 34 proyectos distribuidos como se muestra en la siguiente gráfica.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

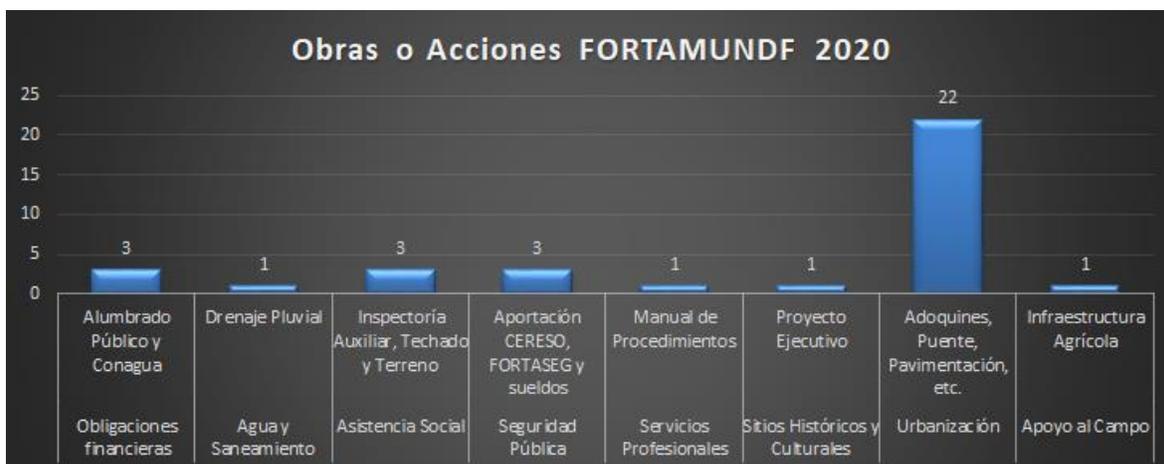


Figura 12 – Obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 por rubro

La lista de documentos derivados de la reunión COPLADEMUN se encuentran anexados a la base de datos adjunta a la presente evaluación para mayor referencia.

Recomendación: El municipio debe darle **mayor importancia** a la reunión de **COPLADEMUN**, se debe hacer un análisis a profundidad y llegar a un consenso de los mejores proyectos a ejecutar, la lista resultante debe ser respetada por las autoridades municipales, de lo contrario se perderá la participación y el apoyo de las autoridades locales. Adicionalmente se deben llevar a cabo de 3 a 4 reuniones COPLADEMUN para poder concluir el proceso exitosamente.

10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: **Si, nivel 1**

Nivel	Criterios
0	• No existe MIR, o las Actividades no se identifican en el documento normativo del programa.
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
2	• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en el documento normativo del programa.

El municipio elaboró una MIR general asociada a los Programas Presupuestarios, sin embargo, ésta no se encuentra completa ya que carece del resumen narrativo en todos los componentes y en el Propósito.

Las obras o acciones FORTAMUN-DF están asociados a los siguientes programas presupuestarios:

- Obra Pública FORTA
- Seguridad Pública

Las matrices no cuentan con una lógica vertical bien diseñada, ya que algunas de las actividades no corresponden a las obras o acciones FOTAMUNDF 2020.

Recomendación: Se recomienda completar el trabajo iniciado, si bien para este fondo se ha generado una MIR general ésta no cuenta con el resumen narrativo de algunos indicadores, por lo tanto, se sugiere **completarla y mejorar el diseño** de los indicadores para medir el desempeño.

11. Las metas de los indicadores de la MIR en los niveles propósito y componente del programa tienen las siguientes características:

- Se establecen indicadores para cada nivel y contienen: Nombre, año base y unidad de medida.
- Se establecen metas claras, medibles localmente, alcanzables y tienen: Periodicidad de medición, sentido del indicador, método de cálculo, meta del indicador.
- Se realiza la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
- Se hace mención de los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

Respuesta: **No, nivel 0**

Nivel	Criterios
0	• No existe MIR, o las metas de los indicadores en los Niveles propósito y componente del programa no consideran al menos una característica establecida en esta pregunta.
1	• Las metas de los indicadores de la MIR en los Niveles propósito y componente del programa y considera al menos una característica establecida en esta pregunta.
2	• Las metas de los indicadores de la MIR en los Niveles propósito y componente del programa y considera al menos dos características establecidas en esta pregunta.
3	• Las metas de los indicadores de la MIR en los Niveles propósito y componente del programa y considera al menos tres características establecidas en esta pregunta.
4	• Las metas de los indicadores de la MIR en los Niveles propósito y componente del programa y considera todas las características establecidas en esta pregunta.

La MIR general en la parte donde se asocia con las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 está incompleto, esto significa que los niveles de propósito y componentes no fueron completados, por tal motivo no se otorga ninguna calificación a este reactivo.

Recomendación: Se debe utilizar la **MIR** como una herramienta de planificación, diseñando los indicadores de los niveles Propósito y Componentes con un nombre o denominación adecuada, año base a partir del cual se inicia la medición, y con unidad de medida coherente y adecuada. Todo lo anterior para contar con indicadores que midan el desempeño de las obras o acciones FORTAMUN-DF.

C. Programación y Seguimiento del Cumplimiento del Fondo

12. ¿Para el seguimiento del cumplimiento de los objetivos establecidos, se cuenta con un Programa Presupuestario específico del fondo evaluado?

- a. Se establecen indicadores para cada nivel y contienen: Nombre, año base y unidad de medida.
- b. Se establecen metas claras, medibles localmente, alcanzables y tienen: Periodicidad de medición, sentido del indicador, método de cálculo, meta del indicador.
- c. Se realiza la previsión de los recursos a ejercer en el programa.
- d. Se hace mención de los responsables del seguimiento y cumplimiento del programa del fondo evaluado.

Respuesta: **Si, nivel 2**

Nivel	Criterios
0	• No se cuenta con un Programa presupuestal específico del fondo, o el objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado no considera al menos una característica establecida en esta pregunta.
1	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera al menos una característica establecida en esta pregunta.
2	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera al menos dos características establecidas en esta pregunta.
3	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera al menos tres características establecidas en esta pregunta.
4	• El objetivo o programa donde se establece la aplicación de los recursos del fondo evaluado considera todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 están asociadas a los siguientes programas presupuestarios:

- Obra Pública FORTAMUN
- Seguridad Pública

El Programa Presupuestario que engloba a casi todas las obras FORTAMUN-DF 2020 es Obra Pública FORTAMUN, sin embargo, es justamente este programa el que está incompleto y no cuenta con información de los indicadores en algunos niveles.

El programa de Seguridad Pública en cambio sí cuenta con información completa, es decir, los indicadores tienen un nombre adecuado, cuentan con año base, y la unidad de medida es coherente y adecuada.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

	CLAVE:	10-01	FECHA DE APROBACIÓN 21/06/2021
	ENTIDAD FISCALIZADA:	MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	
	AÑO:	2020	
HOJA: DE:			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
Nombre del Programa	OBRA PUBLICA.CONAGUA Y ALUMBRADO PUBLICO		
Unidad(es) Responsable(s)	OBRA PUBLICA		
Costo Total del Programa	\$41,296,822.18		
Fuente de Financiamiento	FONDO DE APORTACIONES	FORTAMUN	
Monto Específico	\$50,933,834.18	\$50,933,834.18	

Figura 13 – Programa Presupuestario Obra Pública FORTAMUN-DF 2020

	CLAVE:	10-01	FECHA DE APROBACIÓN 21/06/2021
	ENTIDAD FISCALIZADA:	MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	
	AÑO:	2020	
HOJA: DE:			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
Nombre del Programa	SEGURIDAD PUBLICA		
Unidad(es) Responsable(s)	SEGURIDAD PUBLICA		
Costo Total del Programa	\$38,430,281.08 PARTICIPACIONES, RECURSOS FISCALES Y FORTASEG 2020		
Fuente de Financiamiento	FONDO DE APORTACIONES	PARTICIPACIONES	
Monto Específico	\$17,727,593.65	\$20,702,687.43	

Figura 14 – Programa Presupuestario Seguridad Pública 2020

Definitivamente las metas alcanzadas con los proyectos FORTAMUN-DF 2020 son relevantes y se alcanzaron por completo. Existen procedimientos documentados donde se hace mención de los responsables de dar seguimiento y cumplimiento a cada proyecto.

Recomendación: Completar adecuadamente la MIR general elaborada en el municipio, y para obtener mejores resultados se puede diseñar una matriz exclusiva del fondo.

13. ¿En la integración del presupuesto, se considera la partida programática del ejercicio de los recursos del fondo evaluado y se asigna al Programa Presupuestario respectivo para su seguimiento y atención?

Respuesta: **Si**

Para las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 se asignó un presupuesto de \$56,537,420.00 con lo cual se ejecutaron 34 proyectos.

El presupuesto requerido para los proyectos ejecutados se consideró en los Programas Presupuestarios enunciados a continuación:

- Obra Pública FORTAMUN
- Seguridad Pública
- Servicios Municipales

La siguiente gráfica muestra la evolución que ha tenido el presupuesto del fondo durante los últimos años.

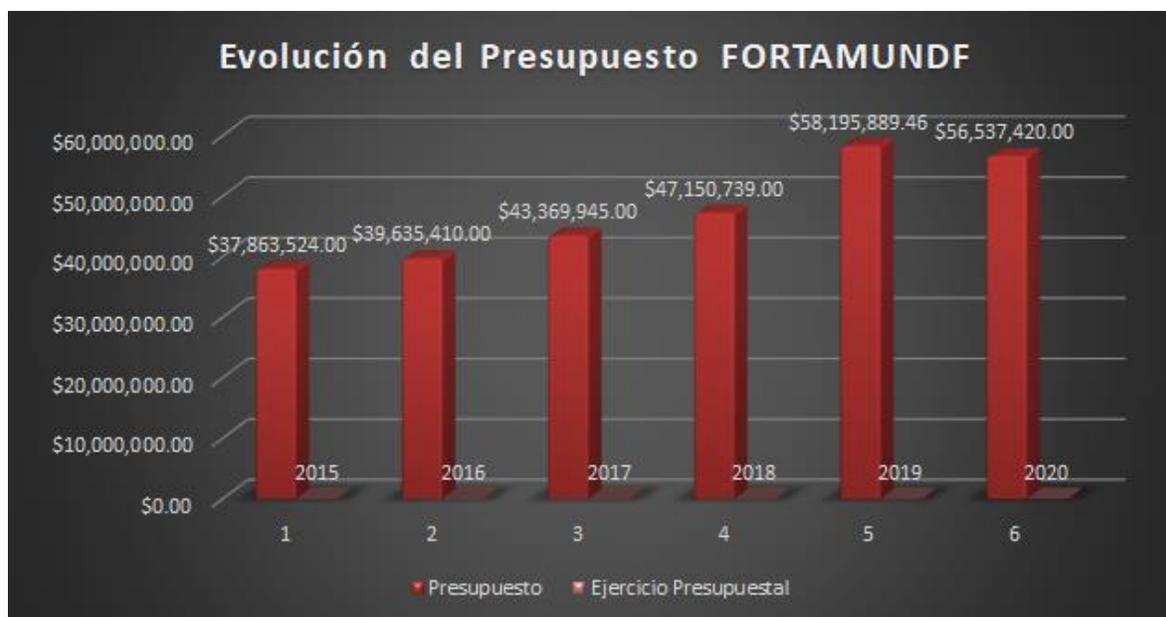


Figura 14 – Evolución del presupuesto FORTAMUN-DF

Todos los proyectos ejecutados durante 2020 fueron completados en su totalidad y recibieron supervisión por parte de la DOP para asegurar un resultado exitoso.

14. ¿El Municipio cuenta con mecanismos documentados que permitan verificar que las transferencias de las aportaciones evaluadas se hicieron de acuerdo con lo programado?

- Permite verificar y comprobar que las ministraciones se realizan de acuerdo al calendario establecido.
- Están estandarizados, es decir son utilizados por las áreas responsables.
- Están sistematizados, es decir, la información se encuentra en bases de datos y disponible en un sistema informático.
- Se difunde para su conocimiento a las áreas responsables.

Respuesta: **Si, nivel 4**

Nivel	Criterios
0	• No se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias, o no se cumple con al menos la característica establecida en el inciso “a” de esta pregunta.
1	• Se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias y se cumple con al menos la característica establecida en el inciso “a” de esta pregunta.
2	• Se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias y se cumple con las características establecidas en los incisos “a” y “b” de esta pregunta.
3	• Se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias y se cumple con las características establecidas en los incisos “a”, “b” y “c” de esta pregunta.
4	• Se cuenta con mecanismos documentados para verificar las transferencias y se cumple con todos los requisitos establecidos en los incisos de esta pregunta.

La DOP trabaja en conjunto con el Área de Contabilidad, la cual reportó que las ministraciones de FORTAMUN-DF 2020 fueron recibidas de acuerdo con el calendario establecido oficialmente.

MES	Fortamun-DF
Enero	29
Febrero	26
Marzo	31
Abril	30
Mayo	31
Junio	30
Julio	30
Agosto	31
Septiembre	30
Octubre	29
Noviembre	30
Diciembre	15

Figura 15 – Calendario de ministraciones FORTAMUN-DF 2020

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

La administración de los recursos FORTAMUN-DF en el municipio son responsabilidad de la DOP, la cual cuenta con procedimientos estandarizados. Durante 2020 se recibió el Manual de Procedimientos de la DOP que estaba siendo elaborado por una organización contratada para este fin.

	Manual de Procedimientos de la Dirección de Obra Pública, Desarrollo Urbano e Imagen Urbana	Registro: MIMP/CM/002/DOPDUI
		Fecha de elaboración: 16-Abril-2019
		Núm. de Revisión: 1



Figura 16 – Manual de Procedimientos de la DOP

La información sobre los recursos del fondo es distribuida y conocida por todas las áreas involucradas en la programación, contratación, ejecución y comprobación de las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020.

La administración y correcta aplicación de los recursos constituye una de las principales fortalezas del municipio, situación que fue consistente durante los tres años de la administración.

Recomendación: Para las siguientes administraciones, construir un **sistema informático** con toda la información que maneja la DOP, esto serviría para mejorar la planificación de las acciones, la operación de las mismas y la comunicación con otras áreas del Ayuntamiento.

15. ¿Se informa sobre el cumplimiento de los proyectos ejecutados a través del SRFT, de forma trimestral durante el ejercicio fiscal?

- a. Reportó un trimestre.
- b. Reportaron dos Trimestres.
- c. Reportaron tres Trimestres.
- d. Reportaron cuatro Trimestres y el informe final.

Respuesta: **Si, nivel 3**

Nivel	Criterios
0	• No se informó el cumplimiento de los Proyectos a través del SRFT.
1	• Se informó el cumplimiento de los Proyectos a través del SRFT y se cumple con la característica establecida en el inciso “a” de esta pregunta.
2	• Se informó el cumplimiento de los Proyectos a través del SRFT y se cumple con la característica establecida en el inciso “b” de esta pregunta.
3	• Se informó el cumplimiento de los Proyectos a través del SRFT y se cumple con la característica establecida en el inciso “c” de esta pregunta.
4	• Se informó el cumplimiento de los Proyectos a través del SRFT y se cumple con la característica establecida en el inciso “d” de esta pregunta.

El municipio realizó el reporte de las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 en el SRFT como se muestra en la siguiente tabla:

Componente del SRFT	Trimestre				Definitivo
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Ejercicio	No reportado	Reportado del 1-20 de julio del 2020	Reportado del 1-20 de octubre del 2020	Reportado del 1-20 de enero del 2021	Reportado del 1-20 de julio del 2021
Destino					
Indicadores					

Figura 17 – Reportes trimestrales SRFT

Durante 2020 hubo rotación en el responsable de la carga en el sistema SRFT, lo que originó que se asignara a una nueva persona la cual tomó las capacitaciones pertinentes para cumplir con esta labor.

Recomendación: Plan de **respaldo** para que no se quede el municipio sin responsable de la carga cuando haya rotación de personal y de esta manera no se tenga una gran afectación.

16. ¿Los avances de seguimiento sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Programa Presupuestario donde se asigna el ejercicio del gasto del fondo evaluado, son informados de forma periódica al superior jerárquico y/o entes correspondientes?

- a. Se integran reportes periódicos del PP no mayores a 3 meses.
- b. Se cuenta con un calendario formalizado y firmado por el departamento que lo elabora y el superior jerárquico.
- c. Se presenta un Informe de Cumplimiento Final al Programa Presupuestario.
- d. Se presentaron en su totalidad y conforme al calendario establecido.

Respuesta: **Si, nivel 4**

Nivel	Criterios
0	• No se cuenta con informes de seguimiento sobre el cumplimiento del PP.
1	• Se cuenta con informes de seguimiento sobre el cumplimiento del PP y se contempla la característica establecida en el inciso “a” de esta pregunta.
2	• Se cuenta con informes de seguimiento sobre el cumplimiento del PP y se contempla con las características establecidas en los incisos “a” y “b” de esta pregunta.
3	• Se cuenta con informes de seguimiento sobre el cumplimiento del PP y se contempla con la característica establecida en los incisos “a”, “b” y “c” de esta pregunta.
4	• Se cuenta con informes de seguimiento sobre el cumplimiento del PP y se contempla con todas las características establecidas en los incisos de esta pregunta.

Durante 2020 se presentó el informe de las acciones FORTAMUN-DF al sistema SRFT de manera trimestral, se presentaron todos los reportes con excepción del primer trimestre, a continuación, se presenta un semáforo enviado por la Secretaría de Bienestar con el estatus del reporte de la información.



Figura 17 – Reportes trimestrales FORTAMUN-DF en SRFT

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Es importante mencionar que el reporte de la información en el sistema se llevó al cabo de acuerdo con el calendario oficial, de manera trimestral, incluyendo el informe final.

Componente del SRFT	Trimestre				Definitivo
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Ejercicio					
Destino	No reportado	Reportado del 1-20 de julio del 2020	Reportado del 1-20 de octubre del 2020	Reportado del 1-20 de enero del 2021	Reportado del 1-20 de julio del 2021
Indicadores					

Figura 18 – Calendario de reporte de información FORTAMUN-DF 2020 en SRFT

Recomendación: Como parte de las mejoras reportadas se encuentra el llevar la administración del fondo a otro nivel más profesional, esto incluye determinar **procesos de Gestión de Riesgos**. Entre los riesgos identificados está el depender de una sola persona para realizar la carga en el SRFT, para evitar complicaciones se debe contar con un respaldo de los roles más importantes en la operación del fondo.

D. Orientación y Medición de Resultados

17. ¿Cuál fue la cuantificación final de la población atendida que resulto de la aplicación de los proyectos, obras o acciones con los recursos del fondo evaluado en las localidades que más lo requirieren?

Respuesta: **Si**

En 2020 se realizaron 34 proyectos con recursos del FORTAMUN-DF, beneficiando a diversos rubros y dando cumplimiento a las obligaciones financieras del municipio.

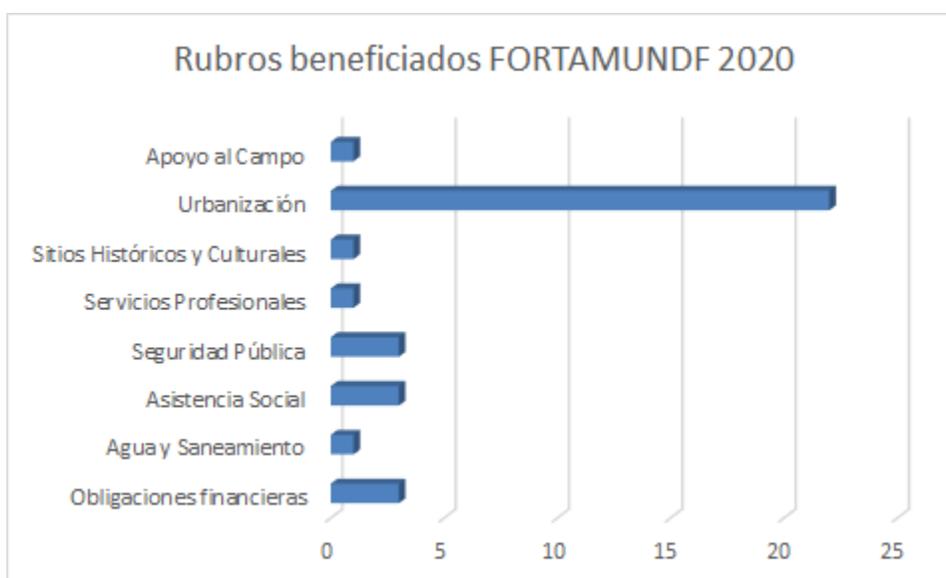


Figura 19 – Rubros beneficiados con recursos FORTAMUN-DF 2020

En algunas obras o acciones es complicado estimar exactamente el número de beneficiados que tuvieron, ya que pueden beneficiar a una localidad completa o incluso al municipio completo. A continuación, se presenta un estudio de la cobertura alcanzada con los proyectos FORTAMUN-DF 2020.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
CONSTRUCCION DE INSPECTORIA AUXILIAR MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LAS BOCAS, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	LOC SAN JOSE LAS BOCAS	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	ALTO	-	\$1,558,933.56
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ESPACIO PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,902,610.96
ADQUISICION DE UN TERRENO SITIO CASA HABITACIÓN PARA LA INSPECTORIA DEL BARRIO SAN MARTIN HUAQUECHULA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$490,200.00

TOTAL: \$3,951,744.52 **PROYECTOS** **3** **TOTAL DE BENEFICIARIOS:** **4,595**

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (ALUMBRADO PUBLICO 2020)	IZUCAR DE MATAMOROS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	No aplica	BAJO	\$10,000,000.00	-
PAGO DE DEUDA A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (CONAGUA) DERECHO DE EXPLOTACION DE AGUAS NACIONALES 2020	IZUCAR DE MATAMOROS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	No aplica	BAJO	\$390,400.00	-
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SERVICIOS PUBLICOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$472,986.52	-

TOTAL: \$10,863,386.52 **PROYECTOS** **3** **TOTAL DE BENEFICIARIOS:** **43,000**

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
APORTACION AL CERESO 2020 DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,748,797.80	-
APORTACION AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION FORTASEG EJERCICIO 2020, DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,632,087.40	-
PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2020 (HOMOLOGACIÓN PARA SALARIOS FORTASEG)	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,036,237.13	-

TOTAL: \$7,417,122.33 **PROYECTOS** **3** **TOTAL DE BENEFICIARIOS:** **43,000**

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA DIFERENTES AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	IZUCAR DE MATAMOROS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$700,000.00	-
ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DENOMINADO: CONSERVACION Y ADECUACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$694,840.00	-

TOTAL: \$1,394,840.00 **PROYECTOS** **2** **TOTAL DE BENEFICIARIOS:** **43,000**

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO NEXAPA EN LA LOCALIDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,260,291.91
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,199,399.00
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES MACUILCOATL Y LOPEZ MATEOS, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	LOC SAN PEDRO CALANTLA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,098,517.39
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	LOC SAN PEDRO CALANTLA	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$645,645.35
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DE NEZAHUALCOYOTL ENTRE ADOQUIN EXISTENTE Y ESCUADRON 201 EN LA COLONIA SANTA CRUZ TECOXCO	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,145,476.93
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AZUCENAS ENTRE CALLES AMAPOLAS Y VIOLETAS, COLONIA LAS VIOLETAS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. LAS VIOLETAS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,479,831.90
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE SEXTA DE VICTORIA ENTRE PRIMERA PRIVADA DE ANZURES, CALLE DE NACOZARI Y EJE PONIENTE, COL. SANTA CRUZ TECOXCO, IZUCAR DE MATAMOROS	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	AGUA Y SANEAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$374,163.94
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UNION ENTRE CALLEJON DEL RIO Y CALLE LIMONES EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TATETLA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SANTA MARIA TATETLA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,916,317.60
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO Y EJE PONIENTE EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	BAJO	\$322,364.02	-
ADOQUINAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE AGUSTÍN CORTES Y CALLE INDEPENDENCIA, LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XUCHAPA, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,732,744.62
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA (CANALES) EN IZÚCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD IZÚCAR DE MATAMOROS ASENTAMIENTO SAN BERNARDINO	BO. SAN BERNARDINO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,325,766.61
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO, LIBRAMIENTO UTIM-ICATEP EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$889,707.46	-
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CADENAMIENTO 0+407.00 EN LA LOCALIDAD DE LA GALARZA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA	JTA AUX LA GALARZA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,498,478.81

Como se especifica en el Artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, el municipio da prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, descargas de aguas residuales, mantenimiento de infraestructura y a las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TIPO PEDESTAL PARA LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL	BO. SANTA CATARINA	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$575,623.22
CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ALLENDE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. VISTA HERMOSA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	-	\$1,385,693.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLEJON DEL PARTIDOR ENTRE CALLE DEL BOSQUE Y CALLE HERCULANO SANCHEZ EN EL BARRIO DE SAN MARTIN HUAQUECHULA	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,969,934.78
CONSTRUCCION DE CALLE (ADOQUIN) 2 NORTE ENTRE CALLES 5 PONIENTE Y 2 NORTE MUNICIPIO IZUCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN JUAN RABOSO ASENTAMIENTO SAN JUAN RABOSO	JTA AUX SAN JUAN RABOSO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,238,817.68
ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES MOTOLINEA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MOTOLINEA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$1,687,840.76
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA Y PARQUE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA XUCHAPA, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$880,700.51
REHABILITACIÓN DE PASO PEATONAL (ESCALINATAS) EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA COLONIA LA JOYA (LOS ARCOS) DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. LA JOYA (LOS ARCOS)	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$120,126.27
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS TOLENTINO MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SAN NICOLAS TOLENTINO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,478,758.78
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ANTIGUA DE RABOSO ENTRE CALLE DEL JARDIN Y CALLE ANTIGUA DE RABOSO COLONIA SAN MIGUEL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. SAN MIGUEL	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	-	\$796,820.14
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CARR. COLUCAN-LA PAROTA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA LOCALIDAD DE SAN LUCAS COLUCAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,887,305.95
TOTAL: \$32,910,326.63	PROYECTOS	23	TOTAL DE BENEFICIARIOS:			72,000

Recomendación: Como se puede observar durante 2020 el rubro que fue más beneficiado por los fondos federales fue Urbanización. Se atendieron los temas urgentes y las solicitudes de algunos ciudadanos, sin embargo, hace falta definir una **estrategia** para que estas acciones no se observen como obras aisladas, sino que trabajen en conjunto para alcanzar un objetivo relevante y las carencias y necesidades del municipio disminuyan organizadamente.

E. Participación Social, Transparencia y Medición de Cuentas

18. El municipio cuenta con mecanismos documentados de transparencia específicos del programa, y tienen las siguientes características:

- a. El municipio cuenta con página de internet y contiene la planeación sobre la ejecución de los proyectos del fondo.
- b. La información correspondiente a los informes trimestrales reportados en el SRFT y los informes del cumplimiento del Programa Presupuestario del fondo evaluado.
- c. Los resultados de las evaluaciones externas de desempeño realizadas al fondo evaluado de ejercicios anteriores, así como la atención de los ASM que derivan de esta.
- d. Publicación de los resultados obtenidos de los mecanismos participación ciudadana implementados.

Respuesta: **Si, nivel 1**

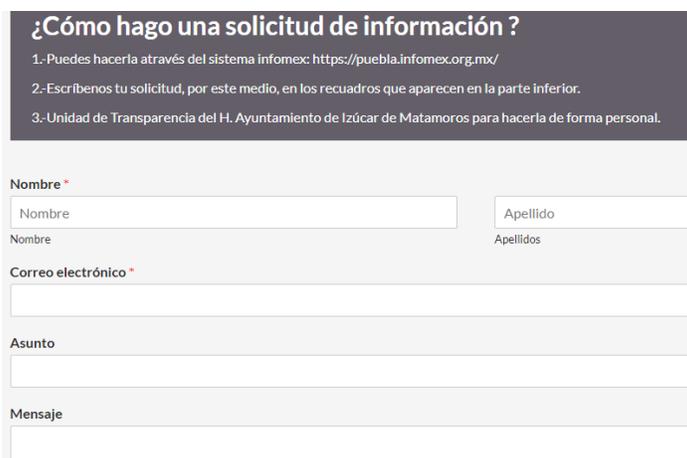
Nivel	Criterios
0	• El Municipio no tiene página de internet, o ésta no cumple con al menos una característica establecida en la pregunta.
1	• El Municipio tiene página de internet y cumple una característica establecida en la pregunta.
2	• El Municipio tiene página de internet y cumple dos características establecidas en la pregunta.
3	• El Municipio tiene página de internet y cumple con tres características establecidas en la pregunta.
4	• La respuesta tiene página de internet y cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

El municipio cuenta con página de internet (izucar.gob.mx), el menú principal ofrece las opciones de: Inicio, Acerca de Izúcar, Transparencia, Trámites y Servicios y Pagos.



Figura 20 –Sitio de internet de Izúcar de Matamoros, Puebla

El portal del municipio cuenta con una sección de **Transparencia** donde los usuarios pueden solicitar información de cualquier tema relacionado con la operación del Ayuntamiento, incluyendo los informes trimestrales del SRFT, resultados de las evaluaciones externas y los resultados obtenidos por la operación del fondo.



¿Cómo hago una solicitud de información ?

- 1.- Puedes hacerla a través del sistema infomex: <https://puebla.infomex.org.mx/>
- 2.- Escribe tu solicitud, por este medio, en los recuadros que aparecen en la parte inferior.
- 3.- Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Izúcar de Matamoros para hacerla de forma personal.

Nombre *

Nombre Apellido

Nombre Apellidos

Correo electrónico *

Asunto

Mensaje

Figura 21 –Formulario de solicitud de información a través del portal de internet

La información publicada referente al fondo evaluado se encuentra en la sección de **Transparencia** en el submenú **Finanzas Públicas**. Podemos encontrar los reportes trimestrales del SRFT, sin embargo, la información está desactualizada ya que es del Ejercicio 2019.



Figura 22 –Información publicada de la operación del FORTAMUN-DF

Recomendación: Se debe de **actualizar la información** publicada en el sitio web y además debe ser complementada, faltan los resultados de las evaluaciones externas los resultados obtenidos. La DOP debe ser más enérgica en la solicitud de publicación de la información, asimismo debe asegurarse de enviarla al área correspondiente oportunamente.

19. ¿Los proyectos, obras u acciones ejecutadas con recursos del fondo evaluado que fueron reportadas a través del SRFT coinciden con las actividades proyectadas en el Programa Presupuestario?

Respuesta: **Si**

La siguiente tabla nos permite comparar el tipo de proyectos que se encuentran descritos en las actividades del PP – Obra Pública FORTAMUN y aquellos que fueron ejecutados en realidad. Se puede observar que todas las categorías quedaron cubiertas con al menos con una obra o acción.

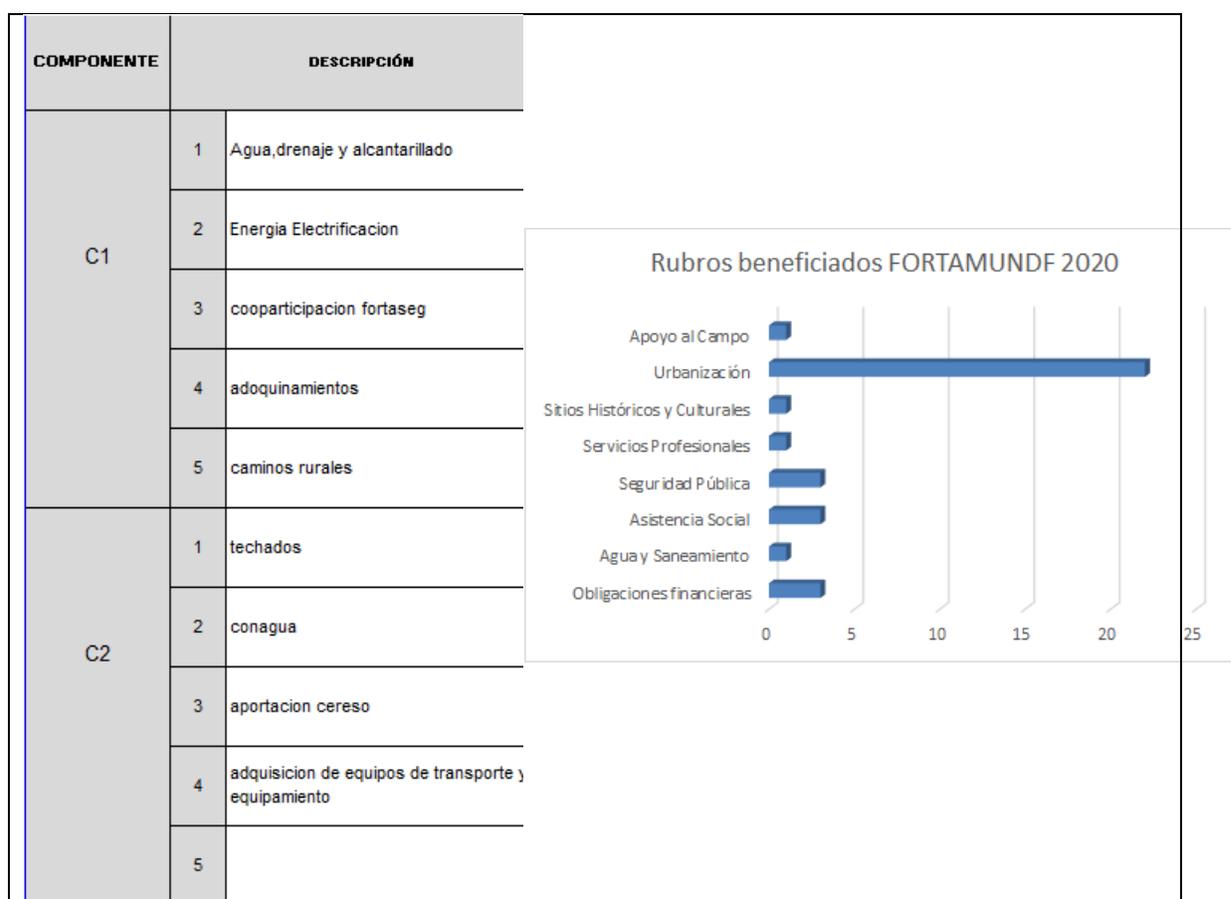


Figura 23 –Comparación de obras programadas vs realizadas

Recomendación: El municipio distribuyó los recursos del fondo adecuadamente, cumplió con sus obligaciones financieras y atendió otros rubros. El punto importante es **refinar la planificación** de los proyectos, inyectarles estrategia para poder contar con resultado más nivelado, ya que claramente el rubro más beneficiado ha sido Urbanización. Estas mejoras repercuten en mecanismos para verificar el avance del municipio y la disminución de los rezagos.

F. Evaluación de los Recursos Transferidos

20. ¿El Municipio realizó evaluaciones externas de desempeño del fondo evaluado en ejercicios fiscales anteriores?

Respuesta: **Si**

La presente Administración ha realizado las evaluaciones de los ejercicios 2018 y 2019. La siguiente tabla muestra el tipo de evaluación practicada, así como fechas de inicio y fin.

Tipo Evaluación	Fondo Evaluado	Resultado	Fecha de Inicio	Fecha de Fin
Evaluación de tipo Específica de Desempeño	FISMDF	Validado	jul-19	dic-19
	FORTAMUNDF			
Evaluación de tipo Específica de Desempeño	FISMDF	Validado	oct-19	feb-20
	FORTAMUNDF			

Figura 24 – Evaluaciones practicadas al municipio de Izúcar de Matamoros 2018-2021

Los resultados de las evaluaciones fueron presentados al Comité Municipal de Planeación por medio de una sesión de trabajo, aquí se establecieron los ASM que van a ser atendidos, fijando así la posición institucional del municipio.

La postura de los servidores públicos respecto a las evaluaciones ha sido de apertura, han escuchado con atención las recomendaciones emitidas por la instancia evaluadora, sin embargo, consideramos que hace falta un poco más de determinación para conducir su administración al siguiente nivel.

Recomendación: Se requiere un **mayor involucramiento** y determinación para implementar los **ASM** que lleven la gestión del municipio a un nivel más profesionalizado y de esta forma se obtenga una mejoría considerable en los resultados. Se continúa detectando una resistencia al cambio.

21. En caso de haber realizado evaluaciones externas, ¿cumplen con las siguientes características?

- Las metodologías utilizadas son la aprobadas y emitidas por las dependencias normativas correspondientes (CONEVAL o TdR de Gobierno del Estado de Puebla).
- En la evaluación realizada se verifico el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los indicadores y metas estratégicos y de gestión del fondo evaluado.
- En la evaluación realizada se presentó la valoración final con respecto de la ejecución de los recursos del fondo.
- En los resultados entregados se establece de manera particular por cada rubro los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las áreas de oportunidad detectadas.

Respuesta: **Si, nivel 4**

Nivel	Criterios
0	• El municipio no realizó evaluaciones externas, o éstas no cumplen con al menos una característica descrita en esta pregunta.
1	• El municipio realizó evaluaciones externas y cumple con una característica descrita en esta pregunta.
2	• El municipio realizó evaluaciones externas y cumple con dos características descritas en esta pregunta.
3	• El municipio realizó evaluaciones externas y cumple con tres características descritas en esta pregunta.
4	• El municipio realizó evaluaciones externas y cumple con todas características descritas en esta pregunta.

Las evaluaciones realizadas para los ejercicios presupuestales 2018 y 2019 se basaron en los TdR emitidos por el Gobierno del Estado de Puebla, asimismo se han implementado las observaciones recibidas durante el proceso de revisión con la finalidad de ir mejorando el procedimiento de evaluación. En ambos años se practicaron evaluaciones de tipo Específica de Desempeño.

En las evaluaciones practicadas se ha verificado el grado de cumplimiento de los objetivos y metas estratégicas. Se han emitido recomendaciones y mejoras para cada punto verificado, además se ha trabajado en determinar una posición institucional en el municipio para atender a los asuntos susceptibles de mejora.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

La siguiente tabla muestra la valoración final obtenida durante los años 2018 y 2019, así como una breve interpretación de los resultados, el valor mínimo es 1 y el valor máximo es 4.

Año	Evaluación Final	Interpretación
2018	3.17	<ul style="list-style-type: none"> El municipio realizó un muy buen trabajo, aplicando los recursos siguiendo las reglas de operación del fondo.
2019	2.57	<ul style="list-style-type: none"> Hubo una disminución de los resultados obtenidos respecto del año anterior, el municipio incurrió en omisiones y carencia en la planificación estratégica.

Figura 25 – Valoración final de las evaluaciones 2018 y 2019

La información reportada en las evaluaciones pasadas ha sido utilizada por el Comité Municipal de Planeación y por la DOP para implementar mejoras y para elevar su nivel de comunicación interna. Aún queda mucho trabajo por hacer, sin embargo, se han logrado avances importantes durante el periodo de la administración vigente.

Recomendación: Es importante visualizar a las evaluaciones externas como un mecanismo que colabora en la planificación, ejecución, monitoreo y reporte de los proyectos ejecutados con fondos federales. Si se trabaja durante todo el año, obteniendo **resultados trimestralmente** se mejorarán considerablemente los resultados que se obtienen. La Presidencia y la DOP deben conocer que este esquema de trabajo funciona mejor y genera un mayor desarrollo para todos los involucrados.

22. ¿El municipio implemento un mecanismo formal para dar seguimiento y atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de las evaluaciones externas realizadas al fondo en el ejercicio fiscal inmediato anterior?

- a. El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 0% y el 25% de ellos.
- b. El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 26% y el 50% de ellos.
- c. El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 51% y el 75% de ellos.
- d. El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y se dio un cumplimiento entre 76% y el 100% de ello.

Respuesta: **Si, nivel 2**

Nivel	Criterios
0	• El municipio no implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal, o éstos no cumplen con la característica descrita en el inciso “a” de esta pregunta.
1	• El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y cumple con la característica descrita en el inciso “a” de esta pregunta.
2	• El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y cumple con la característica descrita en el inciso “b” de esta pregunta.
3	• El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y cumple con la característica descrita en el inciso “c” de esta pregunta.
4	• El municipio implemento mecanismos para dar seguimiento y atención a los ASM de manera formal y cumple con la característica descrita en el inciso “c” de esta pregunta.

Para dar a conocer los resultados de la evaluación se organiza una sesión de trabajo con los servidores públicos involucrados en la operación del FORTAMUN-DF, se hace una presentación de la evaluación practicada así como una revisión de los principales hallazgos y de las recomendaciones correspondientes. Las autoridades municipales analizan los ASM y se determinan aquéllos que serán implementados en el próximo ejercicio presupuestario.

Durante 2020 hubo un pequeño aumento en la implementación de ASM de tan solo un 3%, de 2018 para 2019 se implementó el 30% de los hallazgos reportados, de 2019 a 2020 se implementó el 33%.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

La siguiente tabla muestra los principales hallazgos reportados durante la evaluación del Ejercicio 2019:

Apartado	Hallazgo
A. Justificación de la creación y diseño del fondo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio no realiza un diagnóstico para planear los proyectos FORTAMUN. 2. El municipio no cuenta con una metodología para determinar a la población potencial y objetivo, esto ocasiona que no se parta de una línea base.
B. Planeación estratégica y contribución.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio no cuenta con procedimientos documentados de planeación. Tampoco cuenta con manual de procedimientos para la operación de los fondos federales. 2. Hace falta agregar más mecanismos de participación social en su operación, la inclusión de una encuesta de satisfacción cada que se concluya un proyecto es una buena forma de comenzar a revertir esta situación.
C. Generación de información y mecanismos de atención.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio no cuenta con un sistema para procesar las solicitudes de apoyo que recibe, el resultado es que los ciudadanos no saben cuándo recibirán respuesta, ni tienen certidumbre en el proceso que tiene su solicitud. 2. No se lleva un registro de los beneficiarios, ni de los objetivos alcanzados, lo que ocasiona un desconocimiento de los avances reales y dificulta el planteamiento de objetivos para las próximas acciones. Un ejemplo claro de esta situación, es que ninguno de los indicadores de la MIR cuenta con el valor de la línea base.
D. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).	<ol style="list-style-type: none"> 1. El municipio no elabora una MIR exclusiva del fondo, en su lugar cuenta con MIR's a nivel Programa Presupuestario, con indicadores con un diseño muy básico y que en realidad no permiten medir el desempeño real. 2. El municipio no cuenta con fichas técnicas de los indicadores de la MIR. 3. Al no existir la línea base, las metas de los indicadores de la MIR se hacen coincidir con las acciones ejecutadas.
E. Orientación y medición de resultados.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se ejecutaron demasiadas obras de urbanización principalmente en la cabecera municipal, se requiere hacer una nivelación de las obras o acciones para fortalecer al municipio, como ejemplo se expone que para el ramo de Seguridad Pública sólo se empleó el 3% de los recursos del fondo.
F. Transparencia y rendición de cuentas.	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el portal del municipio hace falta publicar información actualizada de los resultados de la operación del fondo y de las evaluaciones practicadas. 2. El porcentaje de ASM implementadas del ejercicio anterior es muy bajo, sólo se logró alcanzar el 30%.

Figura 26 – Principales hallazgos reportados en evaluación FORTAMUN-DF 2019

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Durante 2020 se logró implementar el 33% de los ASM reportados en 2019, la siguiente tabla muestra los temas que fueron trabajados.

Apartado	Hallazgo reportado 2019	Actividades Realizadas	Producto o Evidencia
A. Justificación de la creación y diseño del fondo	El municipio no realiza un diagnóstico para planear los proyectos FORTAMUN.	El diagnóstico municipal que se realiza identifica problemáticas relacionadas con el FORTAMUN-DF, aunque falta profundidad en el análisis realizado ya se tienen avances en este tema.	Diagnóstico Municipal 2020.
B. Planeación estratégica y contribución	El municipio no cuenta con procedimientos documentados de planificación, diseño, ejecución y control para la operación de las obras o acciones FISM.	Durante 2020 se elaboró el Manual de la Organización y el Manual de Procedimientos de la Dirección de Obra Pública.	1. Manual organizacional. 2. Manual de Procedimientos.
C. Generación de información y mecanismos de atención	El municipio no cuenta con un sistema para procesar las solicitudes de apoyo que recibe, el resultado es que los ciudadanos no saben cuándo recibirán respuesta, ni tienen certidumbre en el proceso que tiene su solicitud.	Si bien no se ha desarrollado un sistema para procesar las solicitudes de apoyo, sí se documentaron los procesos y se elevó un poco el nivel de atención a los apoyos solicitados.	1. Procesos documentados para la atención a solicitudes de apoyo.
	No se lleva un registro de los beneficiarios, ni de los objetivos alcanzados, lo que ocasiona un desconocimiento de los avances reales y dificulta el planteamiento de objetivos para las próximas acciones. Un ejemplo claro de esta situación, es que ninguno de los indicadores de la MIR cuenta con el valor de la línea base.	Se avanzó parcialmente en este tema, la Dirección de Proyectos puso más atención en la cuantificación de los beneficiarios y se tiene una imagen más clara de la situación del municipio.	1. Información de los beneficiarios registrada en algunos archivos de Excel.
F. Transparencia y rendición de cuentas	En el portal del municipio hace falta publicar información actualizada de los resultados de la operación del fondo y de las evaluaciones practicadas.	Se desarrolló un formulario de solicitud de información en el portal del municipio.	1. Formulario activado en el sitio de internet del municipio.
	El porcentaje de ASM implementadas del ejercicio anterior es muy bajo, sólo se logró alcanzar el 30%	De los hallazgos reportados en la evaluación de 2019 se logró implementar en 2020 el 33% de los ASM.	1. Evidencia documental de los ASM implementados.

Figura 27 –ASM implementados durante el Ejercicio 2020

Un factor que influye en gran medida en los resultados obtenidos es el arrastre de vicios ocultos y malas prácticas en la operación de la Administración Pública por parte de los funcionarios del Ayuntamiento. La resistencia al cambio es un tema que afecta a los tres ámbitos de gobierno, en especial a los gobiernos locales.

Recomendación: El municipio debe dar **mayor atención** a las **recomendaciones** derivadas de la evaluación, asimismo se deben tomar acciones oportunamente para que puedan producirse los cambios esperados. La actual Administración del municipio se encuentra en un momento donde las mejoras que quedan por realizar implican cambios sustanciales en la planificación y organización institucional, dichos cambios ya no tendrán lugar en lo que resta del periodo de gobierno.

Análisis FODA

En esta sección se presenta el análisis de las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas por apartado.

Apartado	Fortalezas / Oportunidades
A. Justificación de la creación y diseño del fondo	El municipio cuenta con personal especializado en el conocimiento de la normatividad y los lineamientos del fondo, esto se refleja en los resultados obtenidos.
	Se tiene la oportunidad de mejorar la planificación de las obras o acciones FORTAMUN-DF, incorporando más elementos al diagnóstico realizado y elaborando una programación más eficiente de los recursos.
	Los objetivos del FORTAMUN-DF están identificados y aplicados estratégicamente conforme los lineamientos de operación federal. Las líneas estratégicas se encuentran alineadas al Plan Nacional, Plan Estatal y Plan Municipal de Desarrollo para la correcta aplicación del mismo, enfocado en reducir las condiciones de pobreza extrema y el rezago social.
	Se cuenta con varios mecanismos para la identificación de la problemática y las necesidades del municipio.
	El Comité Municipal de Planeación tiene la oportunidad de apalancarse con los conocimientos de los especialistas que colaboran en la DOP para poder realizar una mejor programación de los proyectos FORTAMUN-DF.
Apartado	Debilidades / Amenazas
A. Justificación de la creación y diseño del fondo	El diagnóstico realizado puede tener mayor profundidad, esto significa que deben tomarse en cuenta muchas variables dada la diversidad de acción que tiene el fondo.
	Existe el riesgo de sobrecargar un rubro con muchas acciones y descuidar otros aspectos importantes a atender.
	La falta de comunicación entre las áreas funcionales del Ayuntamiento puede producir que los resultados obtenidos no correspondan con los objetivos comprometidos, esto puede generar problemas de comprobación a esta Administración.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Fortalezas / Oportunidades	
Apartado	
B. Planeación estratégica y contribución	Durante 2020 se realizó una programación de obras que alcanzó un buen nivel de cobertura, beneficiando a los rubros: Obligaciones financieras, Agua y Saneamiento, Asistencia Social, Seguridad Pública, Servicios Profesionales, Sitios Históricos y Culturales y Urbanización.
Debilidades / Amenazas	
Apartado	
B. Planeación estratégica y contribución	No realizar reuniones del COPLADEMUN de seguimiento a las acciones durante el proceso de ejecución en el año fiscal, con sus respectivas implicaciones. La MIR general relacionada con las acciones del fondo se encuentra incompleta, no cuenta con todos los resúmenes narrativos y hay metas especificadas.
Fortalezas / Oportunidades	
Apartado	
C. Programación y seguimiento del cumplimiento del fondo	Los avances de las acciones del fondo son informados a todas las áreas involucradas en su operación, asimismo se cuenta con una gran capacidad operativa ya que todos los proyectos fueron terminados al 100%. Se logró capturar la gran mayoría de los reportes trimestrales en el SRFT.
Debilidades / Amenazas	
Apartado	
C. Programación y seguimiento del cumplimiento del fondo	Para las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 no se establecieron objetivos estratégicos, si bien cada proyecto tiene sus metas individuales, no existe una estrategia claramente definida a seguir. Con los fondos federales FISM y FORTAMUN se benefició demasiado el rubro de Urbanización, debe realizarse una nivelación de los recursos
Fortalezas / Oportunidades	
Apartado	
D. Orientación y medición de resultados	Con las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 se beneficiaron a más de 72,000 habitantes, el municipio cumplió sus obligaciones financieras y con sus aportaciones a los programas de Seguridad Pública, adicionalmente se logró impulsar acciones en varios rubros.
Debilidades / Amenazas	
Apartado	
D. Orientación y medición de resultados	Se requiere mayor apoyo en equipo técnico para la supervisión de los proyectos, y por lo menos un vehículo más para poder trasladarse a las diferentes locaciones a hacer supervisión de obra.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Apartado		Fortalezas / Oportunidades
E. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas	Las obras o acciones reportadas en el SRFT coinciden totalmente con las actividades proyectadas en los programas presupuestarios relacionados con las acciones del fondo.	
	Existe un mecanismo de solicitud de información en la página del municipio, en ella se puede solicitar información relevante del fondo y en menos de cinco días recibes respuesta directamente del área responsable.	
Apartado		Debilidades / Amenazas
E. Participación Social, Transparencia y Rendición de Cuentas	La información del FORTAMUN-DF 2020 está desactualizada e incompleta.	
Apartado		Fortalezas / Oportunidades
F. Evaluación de los Recursos Transferidos	El municipio realizó tres evaluaciones durante el periodo de gobierno 2018, 2019 y 2020.	
	Las evaluaciones realizadas han sido aprobadas por los organismos correspondientes y cumplen con las características requeridas.	
Apartado		Debilidades / Amenazas
F. Evaluación de los Recursos Transferidos	Se logró implementar tan solo el 33% de los ASM, por lo que se debe poner mayor empeño en concretar las mejoras reportadas.	

Recomendaciones

A continuación se presentan las recomendaciones por apartado.

Sección Temática	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable	Resultado Esperado	Factibilidad de la Recomendación
A. Justificación de la creación y diseño del fondo	Falta de comunicación entre el Comité Municipal de Planeación y la DOP.	Es importante que el Comité de Planeación Municipal se apoyen de la DOP para la correcta aplicación de la normatividad que regula al fondo.	Comité Municipal de Planeación / Presidencia / DOP	Planeación de los proyectos FORTAMUN-DF con total apego a los lineamientos del fondo y la optimización de los recursos.	Presidencia y el Comité Municipal de Planeación continúa presentando resistencia al cambio.
	Falta de profundidad en el diagnóstico municipal realizado.	Hacer un análisis más completo tomando todas las variables de entrada y haciendo énfasis en los principales problemas del municipio.	Comité Municipal de Planeación	Diagnóstico municipal mejorado.	Esta mejora es factible ya que el municipio ha trabajado la MML.
	Disminuir el presupuesto asignado a Urbanización.	Identificar acciones que fortalecen al municipio e invertir en otros rubros.	Comité Municipal de Planeación / Presidencia / DOP	Mejor distribución de los recursos FORTAMUN-DF.	Mejora factible.
	Mejorar los mecanismos para identificar la población potencial de las diferentes acciones FORTAMUN-DF.	Crear una base de datos en Excel para que sirva de referencia para definir a la población potencial.	DOP	Base de datos con información de las obras o acciones FORTAMUN-DF.	Esta recomendación deberá ser implementada por la siguiente administración.
	No se identifica una estrategia clara para las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020.	Definir una estrategia del fondo con objetivos claros y relevantes.	Comité Municipal de Planeación	Las obras o acciones ejecutadas obedecen a una estrategia claramente identificada.	Esta recomendación deberá ser implementada por la siguiente administración.
	No se cuenta con un MIR exclusiva del fondo.	Diseñar una MIR exclusiva del fondo con indicadores que permitan medir el desempeño de las obras o acciones.	DOP	Utilizar la MIR exclusiva del fondo para medir el desempeño de las acciones del fondo.	Mejora factible ya que se cuenta con los elementos para poder construirla.
	El PDM no cuenta con estrategias definidas a profundidad.	Aumentar el nivel de las estrategias y líneas de acción planteadas en el PDM.	Presidencia	PDM desarrollado a mayor profundidad.	Esta mejora es factible ya que el municipio ha trabajado la MML.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Sección Temática	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable	Resultado Esperado	Factibilidad de la Recomendación
B. Planeación estratégica y contribución	El municipio no le da la importancia debida a la reunión COPLADEMUN.	Organizar adecuadamente las reuniones COPLADEMUN: La inicial, las de seguimiento y la final.	Comité Municipal de Planeación / DOP	Utilizar las reuniones de COPLADEMUN como un verdadero método para determinar los proyectos a realizar.	Recomendación totalmente factible, se debe llevar un control de cambios sobre las obras acordadas en COPLADEMUN.
	La MIR general desarrollada para el Ejercicio 2020 está incompleta.	Ya sea una MIR general o una exclusiva del fondo se debe de construir correctamente.	DOP	Contar con una MIR que resulte en un verdadero instrumento de planificación y monitoreo de resultados.	Mejora totalmente factible ya que el municipio trabaja con la MML.
	No se identifican claramente cuáles son los objetivos que se quieren alcanzar con las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020.	Hacer un análisis de resultados al final de cada ejercicio y compararlo contra las necesidades identificadas para poder determinar el avance real obtenido.	Comité Municipal de Planeación / DOP	Definir una estrategia de acción y objetivos claros y ligados durante los tres años de gobierno.	Esta mejora deberá quedar registrada como lección aprendida, ya que en la actualidad administración no daría tiempo de implementarla.

Sección Temática	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable	Resultado Esperado	Factibilidad de la Recomendación
C. Programación y seguimiento del cumplimiento del fondo	El municipio sólo realizó una MIR general.	Elaborar una MIR exclusiva del fondo.	DOP / Comité Municipal de Planeación	Contar con una MIR exclusiva del fondo.	Mejora totalmente factible.
	El municipio no cuenta con un sistema informático en la DOP.	Para mejorar el desempeño de la DOP se recomienda elaborar un sistema informático que integre toda la información que se genera con la operación de los fondos federales.	Presidencia / DOP	Sistema informático de la DOP.	Esta recomendación deberá ser implementada por la siguiente administración.
	El municipio no cuenta con procesos de Gestión de Riesgos.	Establecer procedimientos de gestión de riesgos.	Presidencia / DOP	Contar con procesos documentados de Gestión de Riesgos.	Esta recomendación deberá ser implementada por la siguiente administración.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Sección Temática	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable	Resultado Esperado	Factibilidad de la Recomendación
D. Orientación y medición de resultados	Durante 2020 hubo una sobreasignación de recursos federales a Urbanización.	Hacer una nivelación de recursos federales.	Comité Municipal de Planeación / DOP	Mejor estrategia de cobertura y optimización de los recursos.	Recomendación totalmente factible.

Sección Temática	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable	Resultado Esperado	Factibilidad de la Recomendación
E. Participación social, transparencia y rendición de cuentas	El sitio de internet tiene información incompleta y desactualizada.	Mantener el sitio actualizado y con información relevante de las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020	DOP / Informática	Sitio de internet actualizado y complementado.	Recomendación totalmente factible.
	Algunas deficiencias en la planificación de las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020.	Inyectar estrategia en la planificación de las obras o acciones FORTAMUN-DF.	Presidencia / Comité Municipal de Planeación / DOP	Planificación mejorada.	Esta recomendación deberá ser implementada por la siguiente administración.

Sección Temática	Hallazgo	Recomendación	Unidad Responsable	Resultado Esperado	Factibilidad de la Recomendación
F. Evaluación de los Recursos Transferidos	Se detectó un nivel bajo de involucramiento en analizar los resultados de la evaluación.	Revisar a detalle los resultados de la evaluación y tomar las acciones correspondientes.	Presidencia / Comité Municipal de Planeación / DOP	El municipio más involucrado en el proyecto de evaluación.	Recomendación totalmente factible.
	El municipio posterga la contratación del proyecto de evaluación.	Contratar el proyecto de evaluación con mayor anticipación para trabajar de manera trimestral.	Presidencia / DOP	Trabajar durante todo el año en el proyecto de evaluación para generar resultados trimestralmente.	Esta recomendación deberá ser implementada por la siguiente administración.
	El municipio implementa un porcentaje bajo de ASM.	Incrementar el número de ASM implementados.	Presidencia / Comité Municipal de Planeación / DOP	Aumento en el porcentaje de implementación de ASM.	Recomendación totalmente factible.

Conclusiones y Valoración de la Pertinencia del Fondo

A. Justificación de la creación y diseño del fondo

Las obras o acciones FORTAMUN-DF cumplieron con lo establecido en las reglas de operación del fondo, en primera instancia el municipio se abocó a cubrir sus obligaciones financieras y pagos de convenios de Seguridad Pública, adicionalmente se beneficiaron varios rubros con proyectos como son: Asistencia Social, Agua y Saneamiento, Contratación de Servicios Profesionales, Recuperación de Sitios Históricos y Culturales y Urbanización.

En cuanto a la planeación estratégica, si bien el municipio ha avanzado en la identificación de los problemas y la detección de necesidades, sigue existiendo una brecha en la definición de la estrategia general a seguir y en el planteamiento de objetivos claros y relevantes. La comunicación y el trabajo coordinado entre el Comité Municipal de Planeación y la Dirección de Obra Pública continúan teniendo obstáculos que dificultan la planeación de los proyectos FORTAMUN-DF.

Al comprobar que se invirtió el 58% de los recursos del fondo en el rubro de Urbanización, podemos concluir que el FORTAMUN-DF actúa como un fondo complementario al FISM-DF, con lo que se pueden beneficiar a un número mayor de localidades.

Para obtener mejores resultados se debe completar la utilización de la MML, ya que cuando se llega al tema de definición y diseño de indicadores el trabajo se encuentra incompleto, lo que representa una debilidad importante para la justificación de la creación de los proyectos del fondo.

B. Planeación estratégica y contribución

El municipio debe evaluar si continúa o no con las reuniones COPLADEMUN, ya que no se han conducido eficientemente, el problema principal es que no se respeta la lista de obras priorizadas, es decir, al final el Comité Municipal de Planeación es quien decide las obras que se realizarán, las cuales no coinciden con la lista acordada, lo que ocasiona el descontento y desánimo de los participantes.

Nuevamente se toca el tema de la creación de una MIR exclusiva del fondo que contenga todos sus componentes correctamente diseñados. Lo anterior aunado a la definición de una Estrategia General clara y relevante conducirá al municipio al siguiente nivel de eficiencia y eficacia.

C. Programación y seguimiento del cumplimiento del fondo

Durante 2020 se cumplió con la mayoría de los reportes trimestrales en el SRFT, sin embargo, se presentó una situación de rotación de personal que dejó al descubierto el riesgo de depender de una sola persona para la carga de información en los sistemas institucionales. Lo anterior nos ayuda a concluir que es necesario diseñar procesos de Gestión de Riesgos para la conducción de los proyectos FORTAMUN-DF.

Los 34 proyectos se concluyeron por completo en tiempo y forma, lo que habla de una buena maquinaria para llevar a cabo la ejecución y la supervisión de los mismos. El tema principal de mejora se encuentra en la planificación estratégica.

D. Orientación y medición de resultados

Las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020 obtuvieron una cobertura importante de acuerdo a las necesidades detectadas, la siguiente gráfica muestra el porcentaje de inversión por rubro.



Figura 28 –Monto invertido por rubro FORTAMUN-DF 2020

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

En general se benefició a toda la población del municipio. La siguiente tabla muestra el total de beneficiarios por rubro.

Rubro	No. De Proyectos	No. De Beneficiarios
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	3	4595
Obligaciones Financieras	3	43,000
Seguridad Pública	3	43,000
Servicios Profesionales	2	43,000
Urbanización	23	72,000

Figura 29 –Número de beneficiarios por rubro FORTAMUN-DF 2020

E. Participación social, transparencia y rendición de cuentas

El sitio de internet cuenta con información desactualizada e incompleta sobre las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020, en su mayoría se puede encontrar información del Ejercicio 2019, sin embargo, lo que sí está funcionando correctamente es un formulario de Transparencia mediante el cual el usuario puede solicitar cualquier tipo de información. Se recibe respuesta en un plazo de 4 a 5 días naturales.

F. Evaluación de los recursos transferidos

El municipio le ha dado continuidad al proyecto de evaluación, por tercer año consecutivo ha dado cumplimiento a este requerimiento de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se ha dado un cambio gradual en la planeación del municipio, queda trabajo por hacer, sin embargo, se siguen dando avances importantes al respecto.

Se continúa trabajando en el municipio para poder implementar más ASM's para 2020 se tuvo una implementación de tan solo el 33%, estamos conscientes que por diversas circunstancias no es posible implementar en su totalidad las recomendaciones, sin embargo, se debe hacer un esfuerzo para poder concretar la mayoría de las mejoras reportadas por las evaluaciones.

Anexos

Anexo 1. Valoración Final del Fondo

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: **ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**
Unidad Responsable: **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**
Año de Evaluación: **2020**

Sección	Calificación	Justificación
A. Justificación de la creación y del diseño del fondo	3.75	El primer apartado es el que representa mayor consistencia, en realidad este fondo representa un gran apoyo para los municipios.
B. Planeación estratégica y contribución	1.00	Este es el apartado más bajo de la evaluación, se debe principalmente a la MIR incompleta que se desarrolló para el Ejercicio 2020.
C. Programación y seguimiento del cumplimiento del fondo	3.40	La programación y seguimiento al cumplimiento de los proyectos del fondo es también una de las fortalezas del municipio.
D. Orientación y medición de resultados	4.00	Los resultados y la cobertura obtenida durante 2020 fue importante y apegada a las reglas de operación del fondo.
E. Participación social, transparencia y rendición de cuentas	2.50	La falta de información del fondo en el sitio de internet le baja la calificación a este apartado.
F. Evaluación de los recursos transferidos	3.33	El municipio ha sido constante en la elaboración de las evaluaciones durante los últimos tres años.
TOTAL	3.00	

Nota: Se debe interpretar la calificación de acuerdo a la siguiente tabla:

Valor	Significado
1	No suficiente.
2	Cumple con lo mínimo indispensable.
3	Supera lo mínimo esperado.
4	Cumple de manera satisfactoria.

Anexo 2. Datos Generales de la Instancia Evaluadora

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: **ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: **2020**

Nombre de la instancia evaluadora	Morales & Torres Consultores – Alejandro Morales Xique
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtro. Alejandro Morales Xique
Nombre de los principales colaboradores	Dr. José Luis Mendoza Tablero Lat. Angélica Torres Madrid
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Dirección de Obra Pública, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Ing. Donato Gutiérrez Ocampo
Forma de contratación de la instancia evaluadora	Invitación a cuando menos tres personas
Costo total de la evaluación	\$227,650.00
Fuente de financiamiento	Recursos propios

Anexo 3. Árboles de Problemas y Árboles de Objetivos

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF

Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

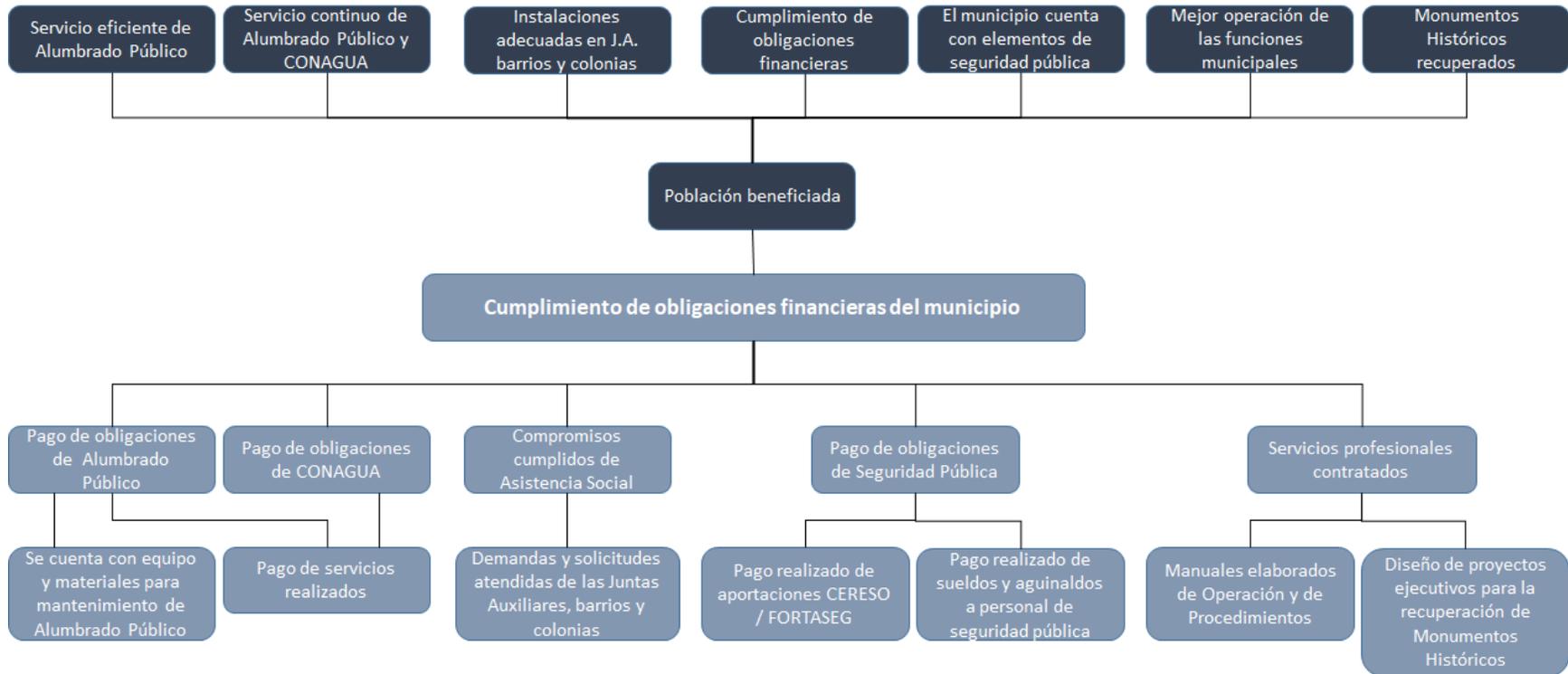
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Año de Evaluación: 2020

Árbol de Problemas – FORTAMUN

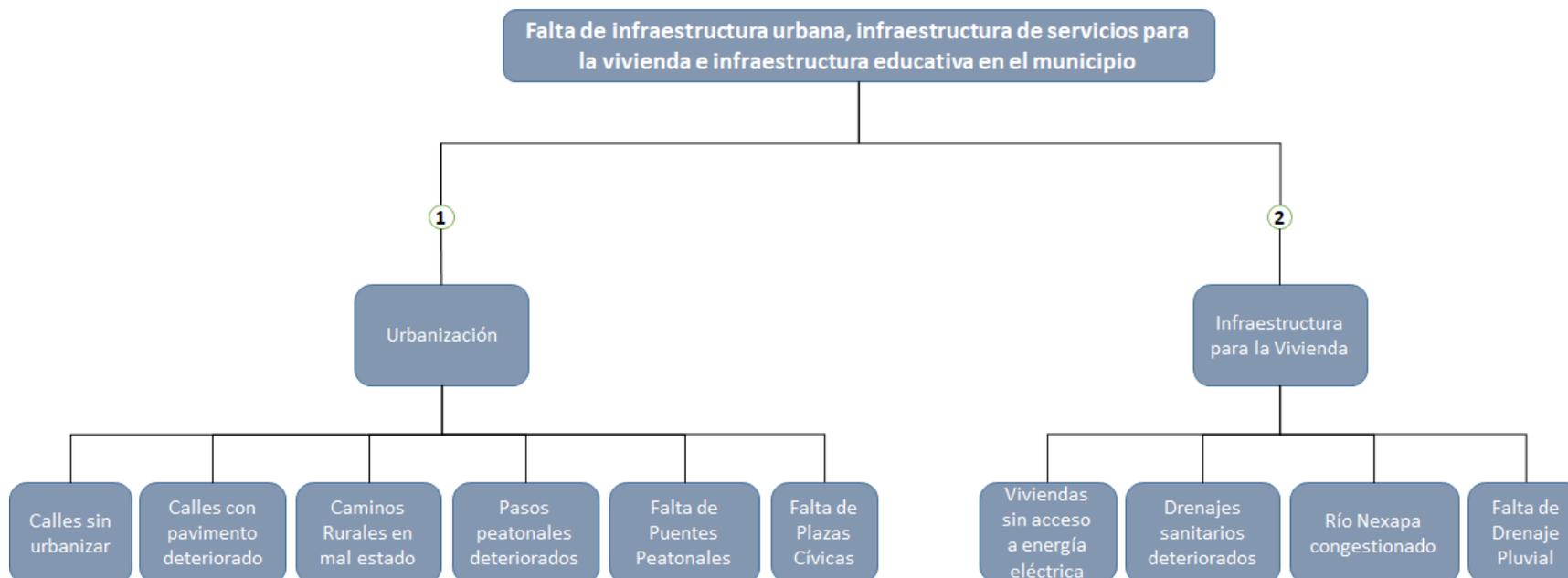


Árbol de Objetivos – FORTAMUN

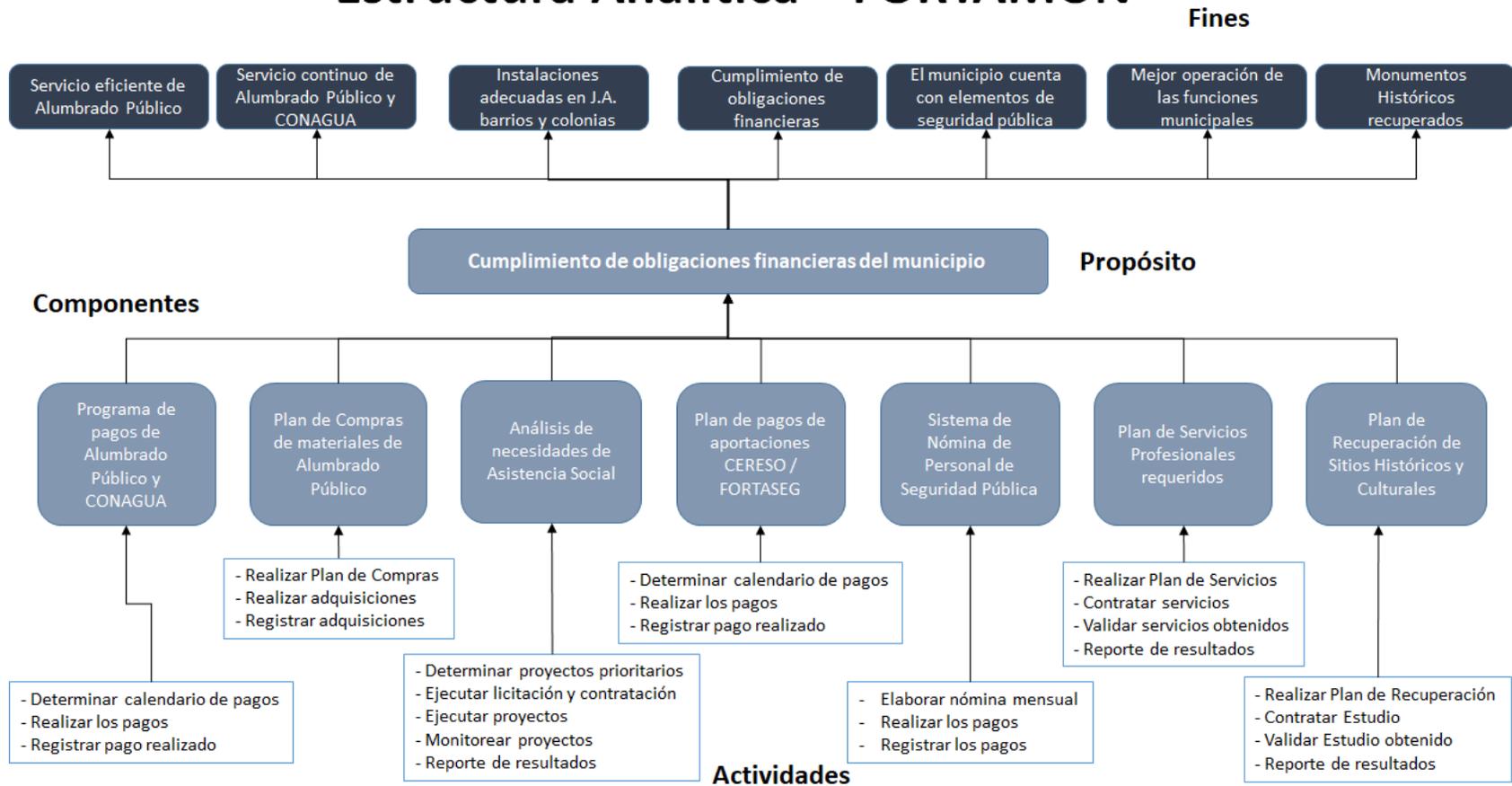


Árbol de Problemas

Acciones complementarias FISM-FORTAMUN



Estructura Analítica – FORTAMUN



Anexo 4. Ficha Técnica de Indicadores del Programa

OBRA PÚBLICA FORTAMUN											
Indicadores											
Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia Medición	Línea Base	Metas
Fin	Combatir el rezago social ampliando la infraestructura básica municipal en coordinación con el Gobierno del Estado y/o convenios federales.	$(V1/V2)-1*100$		X	X		V1 = No de barrios, colonias, comunidades y juntas beneficiadas V2 = No de barrios, colonias, comunidades y juntas totales	Porcentaje	Trimestral	85 poblaciones	76 poblaciones
Propósito	No especificado	No especificado					No especificado	-	-	-	-
Componente 1	No especificado	No especificado					No especificado	-	-	-	-
CI Actividad 1	Agua, drenaje y alcantarillado	No. De proyectos realizados	X	X	X	X	No aplica.	Proyecto	Anual	No especificado	4 proyectos
CI Actividad 2	Energía electrificación		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	1 proyecto
CI Actividad 3	Cooperación FORTASEG		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	1 proyecto
CI Actividad 4	Adoquinamientos		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	9 proyectos
CI Actividad 5	Caminos rurales		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	2 proyectos
CI Actividad 1	Techados	No. De proyectos realizados	X	X	X	X	No aplica.	Proyecto	Anual	No especificado	1 proyecto
CI Actividad 2	CONAGUA		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	1 proyecto
CI Actividad 3	Aportación CERESO		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	1 proyecto
CI Actividad 4	Adquisición de equipos de transporte y equipamiento		X	X	X	X		Proyecto	Anual	No especificado	21 obras

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

SEGURIDAD PÚBLICA

Indicadores

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia Medición	Línea Base	Metas	
Fin	Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública	$(V1/V2)*100$		X	X		V1 = Índices de violencia 2020 V2 = Índices de violencia 2019	Porcentaje	Anual	7200 índices de violencia	4800 índices de violencia	
	Incrementar el número de policías	$(V1/V2)*100$	X	X	X		V1 = número de policías 2020 V2 = número de policías 2019	Porcentaje	Anual	133 policías	160 policías	
	Fomentar una cultura de paz y reconciliación mediante la estrategia de intervención comunitaria vinculada con otras instancias municipales	$(V1/V2)*100$	X	X	X		V1 = número de reportes delictivos 2020 V2 = número de reportes delictivos 2019	Porcentaje	Trimestral	18,000 reportes	10,800 reportes	
	Capacitación al cuerpo de seguridad pública	$(V1/V2)*100$					V1 = número de policías capacitados V2 = total de policías	Porcentaje	Anual	133 policías	160 policías	
	Capacitación a iniciativas ciudadanas	$(V1/V2)*100$					V1 = número de rondas capacitadas V2 = total de rondas	Porcentaje	Trimestral	65 rondas	65 rondas	
	C1 Actividad 1	Disminuir los reportes de violencia de 2020/2019	No de reportes de violencia 2020	X	X	X	X	No aplica.	Reporte	Anual	4800	3547
		Incrementa el número de policías	Número de policías	X	X	X	X		Policía	Anual	133	173
		Disminuir el número de reportes delictivos	No de reportes delictivos 2020	X	X	X	X		Reporte	Anual	10,800	4400
	C2 Actividad 1											
C3 Actividad 1												

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

SERVICIOS MUNICIPALES

Indicadores

Nivel	Nombre	Método de Cálculo	Claro	Relevante	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de Medida	Frecuencia Medición	Línea Base	Metas
Fin	Prestar servicios públicos con nuevos enfoques que revitalicen y modernicen su prestación.	$(V1 / V2) * 100$		X	X		V1 = número de mantenimientos de alumbrado público V2 = total de número requerimientos 2019	Porcentaje	Anual	No especificado	5 mantos.
	Incrementar el número de botes papeleros y contenedores de basura	$(V1 / V2) * 100$	X	X	X		V1 = número de botes y contenedores instalados V2 = total de número de calles principales	Porcentaje	Anual	No especificado	6 piezas
Componente 1	No especificado	No especificado					No especificado	-	-	-	-
	No especificado	No especificado					No especificado	-	-	-	-
Componente 2	Mantenimiento de alumbrados públicos	No de mtos.	X	X	X	X	No aplica.	Mtos	Anual	5	5
	Instalación de botes y contenedores de basura	No de piezas	X	X	X	X		Pza	Anual	6	6

Anexo 5. Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

OBRA PÚBLICA FORTAMUN				
Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Ampliar la cobertura de todo el municipio para que cuenten con todos los servicios públicos.	Combatir el rezago social ampliando la infraestructura básica municipal en coordinación con el Gobierno del Estado y/o convenios federales.	Registro de obras o acciones realizadas en el Ejercicio 2020.	Obras realizadas con recursos del FORTAMUN-DF
Componente 1 Propósito	No especificado	No especificado	-	-
CI Actividad 1	No especificado	No especificado	-	-
CI Actividad 2	Agua, drenaje y alcantarillado	\$6,847,032.37	No aplica	No aplica
CI Actividad 3	Energía electrificación	\$575,623.22	No aplica	No aplica
CI Actividad 4	Cooparticipación FORTASEG	\$2,632,087.40	No aplica	No aplica
CI Actividad 5	Adoquinamientos	\$16,884,175.41	No aplica	No aplica
CI Actividad 1	Caminos rurales	\$2,319,525.27	No aplica	No aplica
CI Actividad 2	Techados	\$2,783,311.47	No aplica	No aplica
CI Actividad 3	CONAGUA	\$390,400.00	No aplica	No aplica
CI Actividad 4	Aportación CERESO	\$2,748,797.80	No aplica	No aplica
CI Actividad 5	Urbanización	\$8,982,048.03	No aplica	No aplica

SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos	
Fin	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sustentable a través de dos vías el compromiso del gobierno de devolver la seguridad y la tranquilidad al municipio y el compromiso de gobernar obedeciendo.	Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública	Registro de las acciones de Seguridad Pública 2020	Acciones patrocinadas con recursos FORTAMUN-DF	
Propósito	Diagnosticar el funcionamiento de la estructura gubernamental actual, a fin de reorganizarla.	Incrementar el número de policías	Diagnóstico de funcionamiento		
Componente 1	Cultura de paz, para la prevención de la delincuencia.	Fomentar una cultura de paz y reconciliación mediante la estrategia de intervención comunitaria vinculada con otras instancias municipales.	Análisis de medición de resultados		
Componente 2	Capacitar al cuerpo de seguridad pública mejorando sus condiciones laborales y su desarrollo en la profesión policial.	Capacitación al cuerpo de seguridad pública	Cuerpo policial capacitado		
Componente 3	Fortalecer y capacitar a iniciativas ciudadanas tradicionales (rondas en barrios y pueblos)de prevención del delito.	Capacitación a iniciativas ciudadanas	Programa de prevención implementado		
C1	Actividad 1	Disminuir los reportes de violencia de 2020/2019	No especificado		No aplica
C1	Actividad 2	Incrementa el número de policías	\$2,036,237.13	No aplica	No aplica
C1	Actividad 3	Disminuir el número de reportes delictivos	No especificado	No aplica	No aplica

SERVICIOS MUNICIPALES

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Proporcionar servicios públicos eficientes y de calidad e incluyentes con enfoque de sustentabilidad dentro del marco legal.	Prestar servicios públicos con nuevos enfoques que revitalicen y modernicen su prestación.	Registro de las acciones de Seguridad Pública 2020	Acciones patrocinadas con recursos FORTAMUN-DF
Propósito	Instalar botes papeleros y contenedores de basura en principales calles de la cabecera Municipal.	Incrementar el número de botes papeleros y contenedores de basura.	Diagnóstico de funcionamiento	
Componente 1	No especificado	No especificado	-	
Componente 2	No especificado	No especificado	-	
C1 Actividad 1	Mantenimiento de alumbrados públicos	\$475,426.00	No aplica	
C2 Actividad 1	Instalación de botes y contenedores de basura	No especificado	No aplica	

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Anexo 6. Localidades atendidas con recursos del fondo

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

Obra o acción	Folio SRFT	Localidad	Tipo de ZAP	Grado de rezago social	Costo	Número de beneficiarios
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (ALUMBRADO PUBLICO 2020)	NIVEL FINANCIERO-GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$10,000,000.00	72,000
APORTACION AL CERESO 2020 DE IZUCAR DE MATAMOROS	NIVEL FINANCIERO-GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$2,748,797.80	72000
PAGO DE DEUDA A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (CONAGUA) DERECHO DE EXPLOTACION DE AGUAS NACIONALES 2020	NIVEL FINANCIERO-GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$390,400.00	72,000
APORTACION AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION FORTASEG EJERCICIO 2020, DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	NIVEL FINANCIERO-GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$2,632,087.40	72000
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO NEXAPA EN LA LOCALIDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS	NIVEL FINANCIERO-GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$2,260,291.91	32000
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	TMP_PUE2005019 37377	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANA	MEDIO	\$2,199,399.00	1283
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES MACUILCOATL Y LOPEZ MATEOS, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	PUE20030171457 3	LOC SAN PEDRO CALANTLA	REZAGO SOCIAL	ALTO	\$1,098,517.39	120
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	PUE20030171457 9	LOC SAN PEDRO CALANTLA	REZAGO SOCIAL	ALTO	\$645,645.35	100
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DE NEZAHUALCOYOTL ENTRE ADOQUIN EXISTENTE Y ESCUADRON 201 EN LA COLONIA SANTA CRUZ TECOXCO	TMP_PUE2005019 37378	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	URBANA	MEDIO	\$1,145,476.93	50
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AZUCENAS ENTRE CALLES AMAPOLAS Y VIOLETAS, COLONIA LAS VIOLETAS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	PUE20030171459 5	COL. LAS VIOLETAS	URBANA	MEDIO	\$2,479,831.90	204

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o acción	Folio SRFT	Localidad	Tipo de ZAP	Grado de rezago social	Costo	Número de beneficiarios
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE SEXTA DE VICTORIA ENTRE PRIMERA PRIVADA DE ANZURES, CALLE DE NACAZARI Y EJE PONIENTE, COL. SANTA CRUZ TECOXCO, IZUCAR DE MATAMOROS	PUE20030171461 4	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	URBANA	MEDIO	\$374,163.94	90
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UNION ENTRE CALLEJON DEL RIO Y CALLE LIMONES EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TATETLA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	PUE20030171465 6	JTA AUX SANTA MARIA TATETLA	URBANA	MEDIO	\$1,916,317.60	1500
PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA DIFERENTES AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	NIVEL FINANCIERO - GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$700,000.00	43,000
ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DENOMINADO: CONSERVACION Y ADECUACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	NIVEL FINANCIERO - GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$694,840.00	43000
PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2020 (HOMOLOGACIÓN PARA SALARIOS FORTASEG)	NIVEL FINANCIERO - GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$2,036,237.13	72,000
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO Y EJE PONIENTE EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	TMP_PUE2005019 37379	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$322,364.02	72799
CONSTRUCCION DE INSPECTORIA AUXILIAR MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LAS BOCAS, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TMP_PUE2005019 37380	LOC SAN JOSE LAS BOCAS	REZAGO SOCIAL	MEDIO	\$1,558,933.56	725
ADOQUINAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE AGUSTÍN CORTES Y CALLE INDEPENDENCIA, LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XUCHAPA, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	TMP_PUE2005019 37381	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANA	MEDIO	\$1,732,744.62	150
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	NIVEL FINANCIERO - GASTO CORRIENTE	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$472,986.52	72,000
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA (CANALES) EN IZÚCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD IZÚCAR DE MATAMOROS ASENTAMIENTO SAN BERNARDINO	TMP_PUE2005019 37382	BO. SAN BERNARDINO	URBANA	MEDIO	\$1,325,766.61	300
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO, LIBRAMIENTO UTIM-ICATEP EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	TMP_PUE2005019 37392	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANA	BAJO	\$889,707.46	72799

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o acción	Folio SRFT	Localidad	Tipo de ZAP	Grado de rezago social	Costo	Número de beneficiarios
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CADENAMIENTO 0+407.00 EN LA LOCALIDAD DE LA GALARZA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS PUEBLA	TMP_PUE2005019 37666	JTA AUX LA GALARZA	URBANA	MEDIO	\$2,498,478.81	315
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TIPO PEDESTAL PARA LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL	TMP_PUE2005019 37668	BO. SANTA CATARINA	URBANA	MEDIO	\$575,623.22	86
CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ALLENDE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TMP_PUE2005019 37669	COL. VISTA HERMOSA	URBANA	MEDIO	\$1,385,693.00	125
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLEJON DEL PARTIDON ENTRE CALLE DEL BOSQUE Y CALLE HERCULANO SANCHEZ EN EL BARRIO DE SAN MARTIN HUAQUECHULA	TMP_PUE2005019 37671	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	URBANA	MEDIO	\$1,969,934.78	150
CONSTRUCCION DE CALLE (ADOQUIN) 2 NORTE ENTRE CALLES 5 PONIENTE Y 2 NORTE MUNICIPIO IZUCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN JUAN RABOSO ASENTAMIENTO SAN JUAN RABOSO	PUE20040186950 9	JTA AUX SAN JUAN RABOSO	URBANA	MEDIO	\$2,238,817.68	110
ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES MOTOLINEA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MOTOLINEA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO IZUCAR DE MATAMOROS	TMP_PUE2005019 37674	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	URBANA	MEDIO	\$1,687,840.76	110
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA Y PARQUE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA XUCHAPA, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TMP_PUE2005019 37677	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANA	MEDIO	\$880,700.51	2000
REHABILITACIÓN DE PASO PEATONAL (ESCALINATAS) EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA COLONIA LA JOYA (LOS ARCOS) DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TMP_PUE2005019 37679	COL. LA JOYA (LOS ARCOS)	URBANA	MEDIO	\$120,126.27	150
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS TOLENTINO MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	TMP_PUE2005019 37682	JTA AUX SAN NICOLAS TOLENTINO	URBANA	MEDIO	\$2,478,758.78	6024
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ESPACIO PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO	TMP_PUE2005019 37683	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	URBANA	MEDIO	\$1,902,610.96	2580
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ANTIGUA DE RABOSO ENTRE CALLE DEL JARDIN Y CALLE ANTIGUA DE RABOSO COLONIA SAN MIGUEL, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TMP_PUE2005019 37685	COL. SAN MIGUEL	URBANA	MEDIO	\$796,820.14	88
ADQUISICION DE UN TERRENO SITIO CASA HABITACIÓN PARA LA INSPECTORIA DEL BARRIO SAN MARTIN HUAQUECHULA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	TMP_PUE2005019 37688	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	URBANA	MEDIO	\$490,200.00	43,000
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CARR. COLUCAN-LA PAROTA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA LOCALIDAD DE SAN LUCAS COLUCAN, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	TMP_PUE2005019 37686	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANA	MEDIO	\$1,887,305.95	208
Total ZAP urbanas					\$53,234,323.70	94.16%
Total localidades con rezago social alto					\$3,303,096.30	5.84%
Total					\$56,537,420.00	100%

Anexo 7. Metas del Programa

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

OBRA PÚBLICA FORTAMUN

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Combatir el rezago social ampliando la infraestructura básica municipal en coordinación con el Gobierno del Estado y/o convenios federales.	56.5 MDP	Porcentaje	Combate el rezago social	Si	Acciones fortalecen al municipio	Si	Acciones se apegan a las reglas de operación del fondo	Ninguna
Propósito	No especificado	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 1	No especificado	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades C1	Agua, drenaje y alcantarillado	4 proyectos	Proyectos	Drenaje pluvial	Si	Previene inundaciones	Si	Rubro permitido en los lineamientos del fondo	Incrementar el número de proyectos en este rubro.
	Energía electrificación	1 proyecto	Proyectos	Subestación eléctrica	Si	Abastece servicio	Si		Disminuir el número de proyectos en este rubro dado que hay otras necesidades más apremiantes.
	Co-participación FORTASEG	1 proyecto	Proyectos	Obligación financiera	Si	Obligación financiera	Si		Materiales de alta calidad
	Adoquinamientos	11 proyectos	Proyectos	Incrementa la urbanización del municipio	Si	Solicitado por beneficiarios	Si		Incrementar el número de proyectos en este rubro.
	Caminos rurales	2 proyectos	Proyectos	Facilitan la circulación	Si	Movilidad	Si		Obligación financiera
Actividades C2	Techados	2 proyectos	Proyectos	Incrementa el número de viviendas con servicio de Agua Potable y Saneamiento.	Si	Más viviendas con servicio de Agua Potable y Saneamiento	Si	Rubro permitido en los lineamientos del fondo	Incrementar el número de proyectos en este rubro.
	CONAGUA	1 proyecto	Proyectos	Incrementa la infraestructura educativa en el municipio.	Si	Planteles educativos funcionales	Si		Incrementar el número de proyectos en este rubro.
	Aportación CERESO	1 proyecto	Proyectos	Incrementa la urbanización del municipio.	Si	Mejores calles en el municipio.	Si		Obligación financiera
	Urbanización	7 proyectos	Proyectos	Incrementa la urbanización del municipio	Si	Solicitado por beneficiarios	Si		Incrementar el número de proyectos en este rubro.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

SEGURIDAD PÚBLICA

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública.	4800 índices de violencia	Porcentaje		No		Si		Ninguna
Propósito	Incrementar el número de policías.	160 policías	Porcentaje		No		Si		Equipos más capacitados
Componente 1	Fomentar una cultura de paz y reconciliación mediante la estrategia de intervención comunitaria vinculada con otras instancias municipales.	10,800 reportes	Porcentaje	Fortalece la Seguridad Pública	No	Demanda social	Si	Rubro permitido en los lineamientos del fondo	Ninguna
Componente 2	Capacitación al cuerpo de seguridad pública.	160 policías	Porcentaje		No		Si		
Componente 3	Capacitación a iniciativas ciudadanas.	65 rondas	Porcentaje		No		Si		
Actividades	Disminuir los reportes de violencia de 2020/2019.	3547 reportes	Reportes	Seguridad Pública	Si	Disminuye violencia	Si	Rubro permitido en los lineamientos del fondo.	Incrementar el número de proyectos en este rubro.
	Incrementa el número de policías.	173 policías	Policías	Seguridad Pública	Si	Aumento de policías	Si		
	Disminuir el número de reportes delictivos.	4400 reportes	Reportes	Seguridad Pública	Si	Disminuye delincuencia	Si		

SERVICIOS MUNICIPALES

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Meta	Unidad de Medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Prestar servicios públicos con nuevos enfoques que revitalicen y modernicen su	5 manttos.	Porcentaje		No	Calidad en el servicio	Si	Rubro permitido en los lineamientos del fondo	Diseñar programa de mantenimiento
Propósito	Incrementar el número de botes papeleros y contenedores de basura	6 piezas	Porcentaje	Servicios municipales	No	Limpieza del municipio	Si		Ninguna
Componente 1	No especificado	-	-	-	-	-	-	-	-
Componente 2	No especificado	-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades	C1 Mantenimiento de alumbrados públicos	No especificado	Mttos.	Servicios municipales	Si	Calidad en el servicio	Si	Rubro permitido en los lineamientos del fondo.	Incrementar el número de proyectos en este rubro.
	C2 Instalación de botes y contenedores de basura	No especificado	Pzas.	Servicios municipales	Si	Limpieza del municipio	Si		

Anexo 8. Informes Trimestrales del Fondo en el SRFT

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: **ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

Componente del SRFT	Trimestre				Definitivo
	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	
Ejercicio	No reportado	Reportado del 1-20 de julio del 2020	Reportado del 1-20 de octubre del 2020	Reportado del 1-20 de enero del 2021	Reportado del 1-20 de julio del 2021
Destino					
Indicadores					

Anexo 9. Eficacia Presupuestal del Fondo

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF

Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: **ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO**

Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Año de Evaluación: 2020

Presupuesto Asignado (PA)	Presupuesto Ejercido (PE)	Eficacia Presupuestaria (PE) / (PA)
\$56,590,623.54	\$56,537,420.00	99.9%

Anexo 10. Avance de los Indicadores del Programa

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

OBRA PÚBLICA FORTAMUN					
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta	Valor Alcanzado	Avance %
Fin	Combatir el rezago social ampliando la infraestructura básica municipal en coordinación con el Gobierno del Estado y/o convenios federales.	Trimestral	76 poblaciones	50 obras	93%
Propósito	No especificado	-	-	-	-
Componente 1	No especificado	-	-	-	-
Actividades	Agua, drenaje y alcantarillado	Anual	4 proyectos	4 proyectos	100%
	Energía electrificación	Anual	1 proyecto	1 proyecto	100%
	C1 Cooparticipación FORTASEG	Anual	1 proyecto	1 proyecto	100%
	Adoquinamientos	Anual	11 proyectos	11 proyectos	100%
	Caminos rurales	Anual	2 proyectos	2 proyectos	100%
	C2 Techados	Anual	2 proyectos	2 proyectos	100%
	CONAGUA	Anual	1 proyecto	1 proyecto	100%
	Aportación CERESO	Anual	1 proyecto	1 proyecto	100%
	Urbanización	Anual	7 proyectos	7 proyectos	100%

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

SEGURIDAD PÚBLICA						
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta	Valor Alcanzado	Avance %	
Fin	Fortalecimiento de los cuerpos de seguridad pública	Anual	7200 índices de violencia	4800 índices de violencia	Reducción del 33%	
Propósito	Incrementar el número de policías	Anual	133 policías	160 policías	120%	
Componente 1	Fomentar una cultura de paz y reconciliación mediante la estrategia de intervención comunitaria vinculada con otras instancias municipales	Trimestral	18,000 reportes	10,800 reportes	Reducción del 40%	
Componente 2	Capacitación al cuerpo de seguridad pública	Anual	133 policías	160 policías	120%	
Componente 3	Capacitación a iniciativas ciudadanas	Trimestral	65 rondas	65 rondas	100%	
Actividades	C1	Disminuir los reportes de violencia de 2020/2019	Anual	4800	3547	Reducción del 26%
	C2	Incrementa el número de policías	Anual	133	173	130%
	C3	Disminuir el número de reportes delictivos	Anual	10,800	4400	Reducción del 59%
SERVICIOS MUNICIPALES						
Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta	Valor Alcanzado	Avance %	
Fin	Prestar servicios públicos con nuevos enfoques que revitalicen y modernicen su prestación.	Anual	No especificado	5 mttos.	-	
Propósito	Incrementar el número de botes papeleros y contenedores de basura	Anual	No especificado	6 pzas.	-	
Componente 1	No especificado	-	-	-	-	
Componente 2	No especificado	-	-	-	-	
Actividades	C1	Mantenimiento de alumbrados públicos	Anual	-	-	
	C2	Instalación de botes y contenedores de basura	Anual	-	-	

Anexo 11. Avance de las Acciones para entender los ASM

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Observaciones
1	Hacer una revisión de resultados para comprobar el avance que se tuvo con los proyectos ejecutados en el ejercicio anterior, para plantear mejor las acciones del periodo actual.	Se realizó la revisión de los resultados obtenidos en el ejercicio anterior y de esta manera se estableció la línea de acción para realizar el diagnóstico municipal.	DOP	Febrero 2020	Identificar el avance obtenido con los proyectos FORTAMUN-DF del ejercicio anterior para poder realizar un diagnóstico más profundo.	Minutas de sesiones de trabajo.	100%	Se debe involucrar a los encargados de la Planeación Estratégica en el municipio.
2	Es primordial que el municipio realice un diagnóstico antes de comenzar a programar obras o acciones FORTAMUN, en caso contrario será muy complicado eliminar los principales problemas del municipio y no se alcanzará un fortalecimiento importante del mismo.	Para el Ejercicio 2020 el Comité Municipal de Planeación en conjunto con la DOP realizaron el diagnóstico municipal para los fondos federales del ramo 33.	Comité Municipal de Planeación / DOP	Febrero 2020	Que el municipio cuente con un diagnóstico municipal que sirva de referencia para la planificación de las obras o acciones FORTAMUN-DF.	Diagnóstico Municipal	80%	El diagnóstico realizado requiere mayor profundidad de análisis para que cumpla su misión.
3	Es importante que exista una correspondencia entre las acciones comprometidas en el Plan de Desarrollo Municipal y las acciones resultantes de la operación del municipio, entre ellas se encuentran los proyectos FORTAMUN.	La revisión de resultados ha permitido comprobar que los objetivos planteados en el PDM tenga alineación con los proyectos FORTAMUN-DF.	Comité Municipal de Planeación / DOP	Abril 2020	Se espera que el Comité Municipal de Planeación se percate que es necesario definir Objetivos Estratégicos para el FORTAMUN-DF.	Objetivos Estratégicos	40%	No se ha logrado por completo establecer Objetivos Estratégicos para las obras o acciones FORTAMUN-DF, por tal motivo no se observa una trazabilidad en los proyectos.
4	Se recomienda dar mayor seguimiento a la Coordinación de Proyectos para que los expedientes unitarios sean integrados correctamente y de manera oportuna.	Durante 2020 hubo mayor comunicación entre la DOP y sus coordinaciones para refinar los temas que no se estaban trabajando adecuadamente.	DOP / Coordinación de Proyectos / Coordinación Administrativa	Abril 2020	Entre otros temas, se espera que la Coordinación de Proyectos haga la integración de los expedientes unitarios de manera correcta y oportuna.	Expedientes unitarios	90%	Se debe tomar en cuenta que la DOP no cuenta con equipos autodirigidos, por lo tanto es necesario realizar monitoreo y control por parte del Director de Obra Pública.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

No.	Aspectos Susceptibles de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o evidencia	Avance (%)	Observaciones
5	Es importante documentar los procedimientos de operación del FORTAMUN, esto se convertirá en un activo del municipio, mismo que deberá transferirse a la siguiente Administración Municipal.	Durante finales de 2019 se contrató a una consultoría externa para la realización de los manuales de organización y procedimientos.	Presidencia	Junio 2020	Que el personal de la DOP utilice los manuales de organización y procedimientos como referencia	Manuales de organización y procedimientos para la DOP	100%	Los manuales deben de estar guardados en un lugar donde puedan ser consultados por cualquier miembro de la DOP.
6	Se recomienda mejorar la comunicación de la DOP con Presidencia, Gobernación y el Comité Municipal de Planeación para que las obras o acciones programadas cumplan al 100% con la normativa y los lineamientos del fondo.	Se realizaron las siguientes reuniones: - Revisión retrospectiva del Ejercicio anterior. - Reuniones para elaborar el diagnóstico municipal. - Reuniones de planificación de obras o acciones FORTAMUN-DF	Presidencia / Comité Municipal de Planeación / DOP	Febrero - Junio 2020	Una mejor programación de obras o acciones FORTAMUN-DF para la optimización de los recursos.	Minutas de reuniones y registro de los acuerdos tomados	60%	El personal del municipio por falta de organización y/o de recursos se ve superado por la cantidad de trabajo a realizar y no cumple adecuadamente con las reuniones necesarias.
7	Se realizaron demasiados proyectos de Urbanización, se recomienda hacer un análisis más profundo de la problemática del municipio y proponer acciones más elaboradas que fortalezcan al municipio y eliminen los problemas de raíz.	Hacer una nivelación en la distribución de los recursos.	Comité Municipal de Planeación / DOP	Junio 2020	Nivelación de la programación de obras o acciones FORTAMUN-DF 2020.	Programación de obras o acciones FORTAMUN 2020	80%	Como se puede observar se tuvo una mejor distribución de los recursos FORTAMUN-DF 2020.
8	Para incrementar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, se sugiere agregar una sección especial en el portal del municipio para publicar los principales resultados, informes de avance y entregables de las evaluaciones de los fondos federales FISM y FORTAMUN.	Se agregó un formulario en el sitio de internet que te permite consultar cualquier información relacionada con el fondo.	Transparencia / Informática / DOP	Abril 2020	Se espera que el sitio de internet tenga información actualizada y completa de las obras o acciones FORTAMUN-DF 2020.	Formulario del sitio de internet	50%	Es importante que los servidores públicos que dan respuesta a las solicitudes de información envíen la información correcta.
9	Incrementar el porcentaje de ASM implementados, se debe organizar una reunión para que el municipio fije su posición institucional y establezca los objetivos que desea alcanzar para el próximo ciclo presupuestario, estableciendo un plan de trabajo.	Dar seguimiento a los ASM reportados por las evaluaciones, fijando una posición institucional que busque implementar la mayoría de las mejoras.	Presidencia / Comité Municipal de Planeación / DOP	Noviembre 2020	Incrementar el número de ASM implementados.	ASM implementados	-	De 2019 a 2020 sólo de logró un incremento del 3% en los ASM implementados del 30 al 33%.

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Anexo 12. Programas, Proyectos o Acciones Financiadas con recursos del Fondo

Nombre del Fondo: FORTAMUN-DF
Municipio: IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA

Tipo de Evaluación: ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
Unidad Responsable: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
Año de Evaluación: 2020

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
CONSTRUCCION DE INSPECTORIA AUXILIAR MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD DE SAN JOSE LAS BOCAS, MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	LOC SAN JOSE LAS BOCAS	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	ALTO	-	\$1,558,933.56
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO DE ESPACIO PÚBLICO DE LA PRESIDENCIA AUXILIAR EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,902,610.96
ADQUISICION DE UN TERRENO SITIO CASA HABITACIÓN PARA LA INSPECTORIA DEL BARRIO SAN MARTIN HUAQUECHULA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	ASISTENCIA SOCIAL Y SERVICIOS COMUNITARIOS	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$490,200.00
TOTAL: \$3,951,744.52	PROYECTOS	3			TOTAL DE BENEFICIARIOS:	4,595

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
PAGO DE OBLIGACIONES FINANCIERAS (ALUMBRADO PUBLICO 2020)	IZUCAR DE MATAMOROS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	No aplica	BAJO	\$10,000,000.00	-
PAGO DE DEUDA A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES (CONAGUA) DERECHO DE EXPLOTACION DE AGUAS NACIONALES 2020	IZUCAR DE MATAMOROS	OBLIGACIONES FINANCIERAS	No aplica	BAJO	\$390,400.00	-
ADQUISICION DE MATERIAL ELECTRICO PARA ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SERVICIOS PUBLICOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$472,986.52	-
TOTAL: \$10,863,386.52	PROYECTOS	3			TOTAL DE BENEFICIARIOS:	43,000

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
APORTACION AL CERESO 2020 DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,748,797.80	-
APORTACION AL CONVENIO ESPECIFICO DE ADHESION FORTASEG EJERCICIO 2020, DEL MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,632,087.40	-
PAGO DE SUELDOS Y AGUINALDO PARA ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL 2020 (HOMOLOGACIÓN PARA SALARIOS FORTASEG)	IZUCAR DE MATAMOROS	SEGURIDAD PUBLICA	No aplica	BAJO	\$2,036,237.13	-
TOTAL: \$7,417,122.33	PROYECTOS	3			TOTAL DE BENEFICIARIOS:	43,000

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
PRESTACION DE SERVICIOS PARA ELABORACION DE MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS PARA DIFERENTES AREAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO	IZUCAR DE MATAMOROS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$700,000.00	-
ELABORACION DE PROYECTO EJECUTIVO DENOMINADO: CONSERVACION Y ADECUACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL MARIANO MATAMOROS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	SITIOS HISTORICOS Y CULTURALES	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$694,840.00	-
TOTAL: \$1,394,840.00	PROYECTOS	2		TOTAL DE BENEFICIARIOS:		43,000

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
LIMPIEZA Y DESAZOLVE DEL RÍO NEXAPA EN LA LOCALIDAD DE IZÚCAR DE MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,260,291.91
REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,199,399.00
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLES MACUILCOATL Y LOPEZ MATEOS, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	LOC SAN PEDRO CALANTLA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,098,517.39
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLES MIGUEL HIDALGO Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ, LOCALIDAD DE SAN PEDRO CALANTLA	LOC SAN PEDRO CALANTLA	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$645,645.35
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE DE NEZAHUALCOYOTL ENTRE ADOQUIN EXISTENTE Y ESCUADRON 201 EN LA COLONIA SANTA CRUZ TECOXCO	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,145,476.93
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES, BANQUETAS Y CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE AZUCENAS ENTRE CALLES AMAPOLAS Y VIOLETAS, COLONIA LAS VIOLETAS, IZUCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. LAS VIOLETAS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,479,831.90
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CALLE SEXTA DE VICTORIA ENTRE PRIMERA PRIVADA DE ANZURES, CALLE DE NACÓZARI Y EJE PONIENTE, COL. SANTA CRUZ TECOXCO, IZUCAR DE MATAMOROS	COL. DE SANTA CRUZ TECOXCO	AGUA Y SANEAMIENTO	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$374,163.94
CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL UNION ENTRE CALLEJON DEL RIO Y CALLE LIMONES EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA TATETLA MUNICIPIO DE IZUCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SANTA MARIA TATETLA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,916,317.60
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO Y EJE PONIENTE EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZUCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	BAJO	\$322,364.02	-

Evaluación Específica de Desempeño FORTAMUN 2020 Izúcar de Matamoros – Puebla

Obra o Acción	Localidad	Rubro de Gasto	Modalidad por tipo de proyecto	Grado de Rezago Social	Monto por tipo de incidencia	
					Municipio en General	Población
ADOQUINAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE IGNACIO ZARAGOZA ENTRE CALLE AGUSTÍN CORTES Y CALLE INDEPENDENCIA, LOCALIDAD DE SANTA MARÍA XUCHAPA, MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,732,744.62
CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA (CANALES) EN IZÚCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD IZÚCAR DE MATAMOROS ASENTAMIENTO SAN BERNARDINO	BO. SAN BERNARDINO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,325,766.61
BACHEO DE LAS CALLES INDEPENDENCIA, GUERRERO, LIBRAMIENTO UTIM-ICATEP EN TRAMOS AISLADOS, EN LA COLONIA CENTRO, EN EL MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA.	IZÚCAR DE MATAMOROS	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	\$889,707.46	-
ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE REFORMA ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CADENAMIENTO 0+407.00 EN LA LOCALIDAD DE LA GALARZA MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS PUEBLA	JTA AUX LA GALARZA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$2,498,478.81
CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TIPO PEDESTAL PARA LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL	BO. SANTA CATARINA	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$575,623.22
CONSTRUCCIÓN DE CALLE JUAN DE LA BARRERA ENTRE CALLE MORELOS Y CALLE ALLENDE EN LA COLONIA VISTA HERMOSA, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. VISTA HERMOSA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	-	\$1,385,693.00
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ESTAMPADO EN CALLEJON DEL PARTIDOR ENTRE CALLE DEL BOSQUE Y CALLE HERCULANO SANCHEZ EN EL BARRIO DE SAN MARTIN HUAQUECHULA	BO. SAN MARTIN HUAQUECHULA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	BAJO	-	\$1,969,934.78
CONSTRUCCION DE CALLE (ADOQUIN) 2 NORTE ENTRE CALLES 5 PONIENTE Y 2 NORTE MUNICIPIO IZÚCAR DE MATAMOROS LOCALIDAD SAN JUAN RABOSO ASENTAMIENTO SAN JUAN RABOSO	JTA AUX SAN JUAN RABOSO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,238,817.68
ADOQUINAMIENTO DE LAS CALLES MOTOLINEA Y JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE MOTOLINEA EN LA LOCALIDAD DE SAN MATEO MATZACO IZÚCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SAN MATEO MATZACO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$1,687,840.76
CONSTRUCCIÓN DE PLAZA CIVICA Y PARQUE EN LA LOCALIDAD DE SANTA MARIA XUCHAPA, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	JTA AUX SANTA MARIA XUCHAPA	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$880,700.51
REHABILITACIÓN DE PASO PEATONAL (ESCALINATAS) EN LA CALLE ADOLFO LOPEZ MATEOS DE LA COLONIA LA JOYA (LOS ARCOS) DE IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. LA JOYA (LOS ARCOS)	URBANIZACIÓN	ADJUDICACION DIRECTA	MEDIO	-	\$120,126.27
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLAS TOLENTINO MUNICIPIO DE IZÚCAR DE MATAMOROS	JTA AUX SAN NICOLAS TOLENTINO	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS CINCO PERSONAS	MEDIO	-	\$2,478,758.78
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ANTIGUA DE RABOSO ENTRE CALLE DEL JARDIN Y CALLE ANTIGUA DE RABOSO COLONIA SAN MIGUEL, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	COL. SAN MIGUEL	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	BAJO	-	\$796,820.14
REHABILITACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE HIDALGO ENTRE CARR. COLUCAN-LA PAROTA Y CALLE IGNACIO ZARAGOZA LOCALIDAD DE SAN LUCAS COLUCAN, IZÚCAR DE MATAMOROS, PUEBLA	JTA AUX SAN LUCAS COLUCAN	URBANIZACIÓN	INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS	MEDIO	-	\$1,887,305.95
TOTAL: \$32,910,326.63	PROYECTOS	23		TOTAL DE BENEFICIARIOS:		72,000

Referencias

- El Plan de Desarrollo Municipal 2018 – 2021 del Gobierno Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- Ley Orgánica Municipal.
- Ley de Ingresos del ejercicio 2020, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2020.
- Normativa aplicable al FORTAMUN-DF.
- Página web oficial del Gobierno Municipal de Izúcar de Matamoros, Puebla 2018 – 2021, <http://izucar.gob.mx/>
- GUÍA DE CRITERIOS PARA EL REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Gobierno Federal.
- Plan Estatal de Desarrollo de Puebla 2019 – 2024.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024.
- Documentación de operación FORTAMUN-DF 2020 del municipio de Izúcar de Matamoros, Puebla.
- <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=21&mun=085>